

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Información Financiera requerida por la
Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)

Estados Financieros

30 de setiembre de 2014

(Con cifras correspondientes a diciembre 2013 y setiembre 2013)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

30 de setiembre de 2014
(Con cifras correspondientes de 2013)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Financiera Desyfin, S.A. (en adelante “la Financiera”) fue autorizada por el Consejo Directivo de la Superintendencia General de Entidades Financieras, en la Sesión 87-98, Artículo No.11, celebrada el 24 de febrero de 1998, para funcionar como entidad financiera no bancaria e inició operaciones como tal el 1 de junio de 1998, de conformidad con la resolución No. 275 del 29 de mayo de 1998, de esa dependencia.

Las actividades de Financiera Desyfin, S.A., como entidad financiera no bancaria, constituida bajo las leyes de la República de Costa Rica, se encuentran reguladas por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y por la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias, y además está sujeta a la fiscalización del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante “CONASSIF”) y de la Superintendencia General de Entidades Financieras (en adelante “SUGEF”). Sus operaciones consisten en el otorgamiento de préstamos, descuento de facturas, emisión de garantías, captación de recursos por medio de certificados de inversión y otras captaciones a la vista, cartas de crédito, compra y venta de moneda extranjera y demás operaciones.

Financiera Desyfin, S.A. completó los requisitos para participar en el mercado cambiario, según fue comunicado por el Banco Central de Costa Rica mediante Nota DOF-30-2007 del 25 de enero de 2007.

Financiera Desyfin, S.A. se encuentra constituida como una sociedad anónima domiciliada en la República de Costa Rica. Sus oficinas centrales se ubican en San Pedro de Montes de Oca, de la Rotonda de Betania, 150 metros este, en la provincia de San José.

Al 30 de setiembre de 2014 y de 2013, la Financiera contaba con una agencia central y cinco sucursales, tiene cuatro cajeros automáticos bajo su control.

Al 30 de setiembre de 2014, la Financiera cuenta con 183 empleados (174 empleados en el 2013).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros adjuntos de la Financiera han sido preparados de acuerdo con disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

La dirección electrónica es www.desyfin.fi.cr

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los activos disponibles para la venta, los cuales son reconocidos a su valor razonable.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, y moneda funcional de la Financiera, de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Unidad monetaria y regulaciones cambiarias*

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de bandas cambiarias. Al 30 de setiembre de 2014, ese tipo de cambio se estableció en ¢534,02 y ¢545,52 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente (¢493,51 y ¢505,57 al 30 de setiembre de 2013).

iii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Al 30 de setiembre de 2014, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢534,02 por US\$1,00 (¢493,51 por US\$1,00 en el 2013). A esa misma fecha, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados un tipo de cambio de ¢864,93 por UDES 1,00 (¢820,73 por UDES 1,00 en el 2013).

(e) Activos y pasivos financieros

i. *Reconocimiento*

Inicialmente, la Financiera reconoce los préstamos y avances, depósitos e instrumentos de deuda emitidos en la fecha que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que la Financiera se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos y pasivos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Financiera se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

ii. *Clasificación*

• Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales de menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y es usado por la Financiera en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen en el balance general al costo amortizado.

- Cartera de crédito

La cartera de crédito incluye préstamos, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y generalmente originando fondos a un deudor en calidad de préstamos. Los préstamos son inicialmente medidos al valor razonable más los costos de originación.

Los préstamos reestructurados consisten en activos financieros cuyas condiciones originales de plazo, interés, mensualidad o garantías han sido modificadas por dificultades de pago del deudor.

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días.

Los préstamos en no acumulación de intereses se presentan a su valor estimado de recuperación aplicando la política de deterioro.

- Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros son valoradas inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente incrementales, y posteriormente contabilizadas dependiendo de su clasificación tanto como mantenidas para negociar o disponibles para la venta.

Según la regulación vigente, los instrumentos mantenidos para negociar son inversiones en fondos de inversión abiertos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

Los activos disponibles para la venta son aquellos activos financieros que no se han mantenido para negociar, no han sido originados por la Financiera ni se van a mantener hasta su vencimiento.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos mantenidos hasta el vencimiento constituyen aquellos activos financieros que se caracterizan por pagos fijos o determinables, un vencimiento fijo y porque se tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. De acuerdo con las disposiciones regulatorias, la Financiera no puede mantener inversiones en instrumentos financieros clasificadas como mantenidas al vencimiento.

- Valores comprados bajo acuerdos de reventa

Los valores comprados bajo acuerdos de reventa son transacciones de financiamiento generalmente a corto plazo con garantía de valores, en las cuales la Financiera toma posesión de los valores a un descuento del valor de mercado y acuerda revenderlos al deudor a una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre este valor de compra y el precio de venta futuro se reconoce como ingreso bajo el método de tasa de interés efectiva.

Los precios de mercado de los valores subyacentes son monitoreados y en caso de que exista un desmejoramiento material y no transitorio en el valor de un título específico, la Financiera reconoce contra resultados del período un ajuste al valor del costo amortizado.

- Depósitos e instrumentos de deuda emitidos

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son fuentes de financiamiento de deuda de la Financiera.

Los depósitos e instrumentos de deuda emitidos son valorados inicialmente al valor razonable más los costos de transacciones atribuibles directamente, y posteriormente valorados a sus costos amortizados usando el método de interés efectivo.

iii. Desreconocimiento

Un activo financiero se da de baja cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se desreconocen cuando se liquidan.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensar estos saldos y cuando se tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

v. Valorización del costo amortizado

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vi. Medición de valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Financiera determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

La Administración de la Financiera considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros.

vii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta, se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

(f) Bienes realizables

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al capital, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable. En el caso de los bienes adquiridos a partir de junio 2010, el registro contable de la estimación se debe constituir gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien.

(g) Vehículos, mobiliario y equipo en uso

i. Activos propios

Los vehículos, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extiendan la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Los inmuebles son objeto de ajustes por revaluación, al menos cada cinco años mediante un avalúo hecho por un profesional independiente.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de inmuebles, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los ítems reemplazados son dados de baja. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, si no se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iv. Activos arrendados

Los activos arrendados bajo arrendamiento operativo no se reconocen en el balance general de la Financiera, ya que esta no asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

(h) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado de resultados o de patrimonio según sea el caso.

(i) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo.

(j) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(k) Reserva legal

De conformidad con la Ley Reguladora de Empresas Financieras no Bancarias (Ley No. 5044), la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

(l) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación por deterioro de la cartera de crédito, la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros y la determinación de las vidas útiles y el método de depreciación de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso.

(m) Estimación por deterioro de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda aquella operación formalizada por un intermediario financiero, cualquiera que sea la modalidad, y en la cual la Financiera asume un riesgo. Se consideran como créditos los préstamos, el descuento de documentos, las garantías en general, los anticipos, y los intereses acumulados.

La cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 1-05. Las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen en la Nota 31.

Los incrementos en la estimación por deterioro de la cartera de crédito que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La estimación de deterioro por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos.

(n) Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

(o) Ingreso por comisiones

Las comisiones se originan por servicios que presta la Financiera. Las comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo cuando la comisión esté en exceso de los costos incurridos para el otorgamiento del servicio. En el caso de las comisiones sobre créditos, según los estudios de costeo efectuados por la Financiera, los costos directos incurridos para el otorgamiento de servicio excede los ingresos devengados, por lo cual la Financiera reconoce esas comisiones en los resultados de operación cuando se cobran.

(p) Impuesto sobre la renta

i. Corriente:

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. *Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

(q) Utilidad básica por acción

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes y preferentes entre el promedio ponderado de acciones comunes y preferentes en circulación durante el período.

(r) Beneficios a empleados

(i) *Beneficios de despido o de terminación*

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa o al momento de su muerte o jubilación, de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador con base en la cantidad de años laborados, con un máximo de 8 años.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Beneficios a empleados a corto plazo*

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. La Financiera registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. La Financiera tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

<u>Activo restringido</u>	<u>Nota</u>	<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre-2013</u>	<u>Setiembre2013</u>	
Disponibilidades	4	¢ 11.839.319.744	10.172.757.258	9.692.980.075	Encaje mínimo legal
Inversiones en instrumentos financieros	5	7.381.581.611	6.504.293.158	5.031.442.622	Garantía de obligaciones por reporto tripartito Fideicomiso de Garantía de cartera con entidades financieras
Cartera de créditos	6	10.144.405.779	10.470.516.029	9.084.122.694	
Otros activos restringidos	10	314.930.193	306.800.846	226.162.823	Depósitos en garantía
		¢ <u>29.680.237.327</u>	<u>27.454.367.291</u>	<u>24.034.708.214</u>	

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 30 de setiembre, al 31 de diciembre y por el año terminado en esa fecha, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
<u>Saldos:</u>			
Activos:			
Cartera de créditos	¢ 505.147.634	317.859.280	359.953.096
Productos por cobrar	3.520.102	2.370.073	1.666.391
Cuentas por cobrar por operaciones con compañías relacionadas	45.399.160	24.473.081	23.710.977
Total activos	¢ <u>554.066.896</u>	<u>344.702.434</u>	<u>385.330.464</u>
Pasivos:			
Captaciones a plazo	¢ <u>982.497.035</u>	<u>329.212.923</u>	<u>424.288.493</u>
Total pasivos	¢ <u>982.497.035</u>	<u>329.212.923</u>	<u>424.288.493</u>
<u>Transacciones:</u>			
Ingresos:			
Por intereses	¢ <u>32.791.647</u>	<u>53.355.132</u>	<u>31.795.870</u>
Total ingresos	¢ <u>32.791.647</u>	<u>53.355.132</u>	<u>31.795.870</u>
Gastos:			
Gastos por obligaciones con el público:			
Por intereses sobre captaciones a plazo	¢ 19.988.610	55.743.481	44.793.460
Gastos de personal:			
Remuneraciones pagadas a principales ejecutivos y otros gastos asociados	203.319.180	136.989.989	81.323.696
Gastos por servicios contratados:			
Servicios pagados a principales ejecutivos	237.237.687	342.066.000	255.259.500
Gastos de infraestructura:			
Alquileres de inmueble	-	254.728.098	254.728.098
Total gastos	¢ <u>460.545.477</u>	<u>789.527.568</u>	<u>636.104.754</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Disponibilidades

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Efectivo en bóveda	¢ 199.058.810	223.687.629	185.171.066
Banco Central de Costa Rica	12.259.784.327	10.468.608.829	10.217.778.172
Entidades financieras del Estado	1.605.855.466	881.288.258	835.805.308
Entidades financieras del país	2.533.933.191	2.966.231.087	3.430.119.254
Entidades financieras del exterior	43.197.011	14.785.701	419.332.313
Productos por cobrar asociados a disponibilidades	131.916.010	49.316.227	502.023.602
	¢ <u>16.773.744.815</u>	<u>14.603.917.731</u>	<u>15.590.229.714</u>

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 30 de setiembre de 2013, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice la Financiera. Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 30 de setiembre de 2013, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢11.839.319.744, ¢10.172.757.258 y ¢9.692.980.075, respectivamente (nota 2).

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Disponibles para la venta	¢ 18.280.761.556	19.665.559.819	21.858.738.420
Disponibles para la venta restringidos	7.381.581.611	6.504.293.158	5.031.442.622
Productos por cobrar	415.101.475	182.960.222	144.203.728
	¢ <u>26.077.444.642</u>	<u>26.352.813.199</u>	<u>27.034.384.770</u>

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 30 de setiembre de 2013, las inversiones en instrumentos financieros que ascienden a

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

¢7.381.581.611, ¢6.504.293.158 y ¢5.031.442.622, respectivamente, garantizan obligaciones por reporto tripartito (nota 2).

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 30 de setiembre de 2013, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Emisores del país:			
Certificados de depósito a plazo emitidos por bancos comerciales del país, con tasa de interés facial que oscila entre 3,75% y 8,96% anual y vencimiento en octubre 2014 (con tasa de interés facial que oscila entre 0,80% y 8,96% anual y vencimiento entre enero y abril 2014, en diciembre 2013) y (tasa de interés entre 2,00% y 11,50% anual, con vencimiento entre octubre 2013 y abril 2014, en setiembre 2013).	¢ 6.782.000.000	5.482.000.000	16.606.835.000
Inversiones en recompras	-	5.048.145.885	1.441.134.437
Bonos corporativos emitidos por Fideicomiso Garabito (Fptg) y título emitido por Fideicomiso titularización Cariblanco (Ftcb) en dólares con tasa de interés facial que oscila entre 5,50% y 8,14% anual y vencimientos que oscilan entre diciembre de 2015 y junio de 2022 (tasa de interés facial que oscila entre 5,50% y 8,14% anual y vencimientos que oscilan entre diciembre de 2015 y junio de 2022 en diciembre 2013) y (tasa de interés entre 5,50% y 8,14% anual en setiembre 2013).	349.145.234	318.641.003	317.080.866
Títulos de propiedad emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasa de interés que oscila entre 4,38% y 13,84% anual y vencimiento entre octubre 2014 y abril 2044 (tasa de interés que oscila entre 3,68% y 10,62% anual y vencimiento entre octubre 2014 y abril 2034 en diciembre 2013) y (tasa de interés entre 3,68% y 10,62% anual y vencimiento entre octubre 2014 y abril 2034, en setiembre 2013).	11.456.593.634	9.171.823.969	4.203.393.631
Títulos de propiedad emitidos por CAMEB, denominados en colones, con tasa de interés de 6,55% anual, con vencimiento en mayo 2014.	-	502.005.000	-
Títulos de propiedad emitidos por FIFCO, denominados en colones, con tasa de interés de 7,82% anual y vencimiento en mayo 2020, en diciembre 2013.	-	300.147.000	-
Títulos de propiedad emitidos por NACION, en colones, con tasa de interés entre 8,46% y 8,76% anual y vencimiento entre octubre 2018 y abril 2025 (tasa de interés de 8,75% anual y vencimiento en octubre 2018, en diciembre 2013).	797.570.000	300.006.000	-
Fondo cerrado (MULTIFIPCC), de ingreso, paga dividendos mensualmente, cartera 100% sector público costarricense, no seriado, de renta fija. Sin fecha de vencimiento.	597.672.792	523.530.928	251.926.581
Bonos de estabilización monetaria emitidos por el Banco Central de Costa Rica, con tasas de interés que oscilan entre 6,49% y 9,20% anual, con vencimiento entre marzo 2015 y julio 2031, (tasas de interés que oscilan entre 6,49% y 11,98% anual, con			

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

vencimiento entre junio 2014 y julio 2031, en diciembre 2013) y (tasas de interés entre 6,49% y 7,13% anual, con vencimiento en junio 2016 y setiembre 2017, en setiembre 2013).	3.148.290.450	2.147.922.190	1.549.163.810
Títulos emitidos por el Banco Nacional de Costa Rica, con tasa facial del 6,37% anual, con vencimiento en noviembre de 2023, en diciembre 2013.	-	289.372.946	-
Títulos expresados en UDS, emitidos por el Gobierno de Costa Rica, con tasa facial del 1% anual y con vencimiento en enero 2022.	1.304.635.108	1.229.900.795	1.227.444.247
Títulos emitidos por el Instituto Costarricense de Electricidad y Compañía Nacional de Fuerza y Luz, con tasa facial de entre 5,50% y 6,38% anual y con vencimiento entre noviembre 2020 y mayo 2043 (tasa de interés facial de 10,77% y con vencimiento entre junio 2023 y enero de 2027, en diciembre 2013) y (tasa de interés facial entre 5,50% y 6,38%, y con vencimiento entre noviembre 2020 y mayo 2043, en setiembre 2013).	976.165.950	856.357.261	887.634.469
Títulos emitidos por Banco Popular con tasa facial de 8,50%, con vencimiento en setiembre 2020 (tasa facial de 9,50%, con vencimiento en marzo 2015).	250.269.999	-	405.568.000
Productos por cobrar	415.101.475	182.960.222	144.203.728
	<u>¢ 26.077.444.642</u>	<u>26.352.813.199</u>	<u>27.034.384.770</u>

(6) Cartera de créditos

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el detalle del origen de la cartera de créditos se presenta como sigue:

(a) Origen de la cartera de créditos

	Setiembre-2014	Diciembre-2013	Setiembre-2013
Cartera de créditos vigente	¢ 83.036.188.314	63.020.987.763	56.802.981.834
Cartera de créditos vencida y en cobro judicial	7.585.223.800	6.277.861.656	7.437.115.620
Subtotal	90.621.412.114	69.298.849.420	64.240.097.454
Productos por cobrar	783.560.527	705.541.486	623.553.979
Estimación sobre la cartera de créditos	(956.363.433)	(786.566.011)	(1.001.594.866)
	<u>¢ 90.448.609.208</u>	<u>69.217.824.895</u>	<u>63.862.056.567</u>

Al 30 de setiembre de 2014, las tasas de interés anual que devengan los préstamos oscilaban entre 11,64 % y 65% anual (9,65 % y 36 % en diciembre 2013) y (10,95 % y 36 % en setiembre 2013), para las operaciones en colones y entre 6,25% y 22,40 % anual (5,58% y 22% en diciembre 2013) y (5,58% y 18% en setiembre 2013) para las operaciones en dólares.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2014, ¢77.144.574.464 de la cartera de créditos es originada por la Financiera y ¢13.476.837.650 es cartera cedida por Arrendadora Desyfin, S.A., (¢59.230.373.147 y 10.068.476.272 en diciembre 2013) y (¢55.342.716.502 y ¢8.897.380.938, respectivamente en setiembre 2013).

Al 30 de setiembre de 2014, la cartera de crédito garantiza obligaciones con entidades financieras por la suma de ¢10.144.405.779, (¢10.470.516.029 en diciembre 2013) y (¢9.084.122.694 en setiembre 2013) (nota 2).

(b) Estimación por deterioro de la cartera de créditos

La estimación para cartera de créditos se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera, según la regulación emitida por SUGEF.

La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de la cartera de créditos se detalla como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Saldo inicial	¢	786.566.011	717.202.283	717.202.283
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de cartera de créditos		468.064.739	795.148.966	713.970.926
Ingreso por disminución de estimación de cartera de créditos		-	(13.401.021)	-
Cancelación de créditos contra la estimación		(333.205.063)	(706.064.559)	(438.629.158)
Efecto por conversión de estimaciones en moneda extranjera		34.937.746	(6.319.658)	9.050.815
Saldo final	¢	<u>956.363.433</u>	<u>786.566.011</u>	<u>1.001.594.866</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Estimación por deterioro de créditos contingentes

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de los créditos contingentes se detalla como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Saldo inicial	¢	18.920.637	8.923.313	8.923.313
Gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de créditos contingentes		(7.299.947)	9.997.324	8.485.699
Saldo final	¢	<u>11.620.690</u>	<u>18.920.637</u>	<u>17.409.012</u>

(7) Cuentas por cobrar y comisiones por cobrar

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, las cuentas y productos por cobrar se detallan como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Cuentas por cobrar por operaciones con compañías relacionadas (nota 3)	¢	45.399.160	24.473.081	23.710.977
Otras cuentas por cobrar		282.232.786	148.120.044	253.495.327
Impuesto sobre la renta diferido		172.324.728	164.653.641	150.141.841
Total		499.956.674	337.246.766	427.348.145
Menos: Estimación por deterioro		(25.235.418)	(9.044.951)	(6.553.127)
Cuentas y productos por cobrar – neto	¢	<u>474.721.256</u>	<u>328.201.815</u>	<u>420.795.018</u>

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de las cuentas y comisiones por cobrar se detalla como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Saldo inicial	¢	9.044.951	17.138.959	17.138.959
Ingreso/Gasto por disminución de estimación de cuentas y comisiones por cobrar		16.190.467	(8.094.008)	(10.585.832)
Saldo final	¢	<u>25.235.418</u>	<u>9.044.951</u>	<u>6.553.127</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(8) Bienes realizables, neto

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, los bienes realizables se presentan netos de la estimación por deterioro y por disposición legal, según se detalla a continuación:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Bienes inmuebles	¢ 734.066.330	587.098.127	102.077.762
Bienes muebles	319.046.793	141.858.244	293.015.361
Menos: Estimación para valuación de bienes realizables	(179.404.985)	(202.998.381)	(127.125.496)
	¢ <u>873.708.138</u>	<u>525.957.991</u>	<u>267.967.628</u>

Al 30 de setiembre y al 31 de diciembre, el movimiento del saldo del costo de bienes realizables se presenta como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre-2013
Saldo inicial	¢ 728.956.372	2.098.258.587	2.098.258.587
Más: Bienes adjudicados durante el año	798.793.518	1.213.645.977	684.777.915
Menos: Venta de bienes realizables	(474.636.767)	(2.582.948.192)	(2.387.943.379)
Saldo final	¢ <u>1.053.113.123</u>	<u>728.956.372</u>	<u>395.093.124</u>

Por el periodo terminado el 30 de setiembre y el 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de estimación para bienes realizables se presenta como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre-2013
Saldo al inicio	¢ 202.998.381	619.500.753	619.500.753
Gasto por estimación	233.178.300	861.459.767	784.161.819
Disminución por disposición de bienes realizables	(256.771.696)	(1.277.962.139)	(1.276.537.076)
Saldo final	¢ <u>179.404.985</u>	<u>202.998.381</u>	<u>127.125.496</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Vehículos, mobiliario y equipo, neto

Al 30 de setiembre de 2014, los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2013	¢	750.000	168.677.313	381.892.869	551.320.182
Adiciones		-	7.423.491	41.981.438	49.404.929
Retiros		-	-	(13.134.559)	(13.134.559)
Saldos al 30 de setiembre de 2014		<u>750.000</u>	<u>176.100.804</u>	<u>410.739.747</u>	<u>587.590.551</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2013		162.500	107.351.099	196.073.502	303.587.101
Gasto por depreciación		56.250	17.036.472	27.013.749	44.106.471
Retiros		-	-	(540.748)	(540.748)
Saldos al 30 de setiembre de 2014		<u>218.750</u>	<u>124.387.570</u>	<u>222.546.504</u>	<u>347.152.824</u>
Saldos netos:					
Al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>587.500</u>	<u>61.326.214</u>	<u>185.819.366</u>	<u>247.733.081</u>
Al 30 de setiembre de 2014	¢	<u>531.250</u>	<u>51.713.233</u>	<u>188.193.243</u>	<u>240.437.727</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	¢	750.000	149.871.296	364.455.303	515.076.599
Adiciones		-	19.474.605	19.277.369	38.751.974
Retiros		-	(668.588)	(1.839.803)	(2.508.391)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		<u>750.000</u>	<u>168.677.313</u>	<u>381.892.869</u>	<u>551.320.182</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2012		87.500	84.502.311	161.743.467	246.333.278
Gasto por depreciación		75.000	23.206.105	34.390.742	57.671.847
Retiros		-	(357.318)	(60.706)	(418.024)
Saldos al 31 de diciembre de 2013		<u>162.500</u>	<u>107.351.099</u>	<u>196.073.503</u>	<u>303.587.101</u>
Saldos netos:					
Al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>662.500</u>	<u>65.368.985</u>	<u>202.711.836</u>	<u>268.743.321</u>
Al 31 de diciembre de 2013	¢	<u>587.500</u>	<u>61.326.215</u>	<u>185.819.366</u>	<u>247.733.081</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2013, los vehículos, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Total</u>
Costo:					
Saldos al 31 de diciembre de 2012	¢	750.000	149.871.296	364.455.303	515.076.599
Adiciones		-	16.213.114	17.877.677	34.090.790
Retiros		-	(668.588)	(1.839.803)	(2.508.391)
Saldos al 30 de setiembre de 2013		<u>750.000</u>	<u>165.415.821</u>	<u>380.493.177</u>	<u>546.658.998</u>
Depreciación acumulada:					
Saldos al 31 de diciembre de 2012		87.500	84.502.311	161.743.467	246.333.278
Gasto por depreciación		56.250	17.237.236	25.770.716	43.064.202
Retiros		-	(357.318)	(60.706)	(418.024)
Saldos al 30 de setiembre de 2013		<u>143.750</u>	<u>101.382.230</u>	<u>187.453.476</u>	<u>288.979.456</u>
Saldos netos:					
Al 31 de diciembre de 2012	¢	<u>662.500</u>	<u>65.368.985</u>	<u>202.711.836</u>	<u>268.743.321</u>
Al 30 de setiembre de 2013	¢	<u>606.250</u>	<u>64.033.591</u>	<u>193.039.701</u>	<u>257.679.542</u>

(10) Otros activos

Al 30 de setiembre y al 31 de diciembre, los otros activos se detallan como sigue:

		<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre-2013</u>	<u>Setiembre-2013</u>
<u>Cargos diferidos</u>				
Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo	¢	410.272.613	359.687.197	337.646.020
Depreciación de bienes entregados en arrendamiento operativo		(163.950.850)	(97.335.055)	(90.916.242)
Costos directos diferidos asociados a créditos		59.551.405	-	-
Subtotal cargos diferidos		<u>305.873.168</u>	<u>262.352.142</u>	<u>246.729.778</u>
<u>Activos intangibles</u>				
Software		967.074.491	783.966.107	777.780.981
Amortización de software		(133.253.507)	(75.265.367)	(56.127.109)
Subtotal activos intangibles		<u>833.820.984</u>	<u>708.700.740</u>	<u>721.653.872</u>
<u>Otros activos</u>				
Aplicaciones automatizadas en desarrollo		124.405.518	124.405.518	124.405.518
Gastos pagados por adelantado		962.439.850	717.908.089	823.631.252
Otros bienes		5.486.223	2.427.537	9.336.880
Otros activos restringidos (nota 2)		314.930.193	306.800.846	226.162.823
Subtotal otros activos		<u>1.407.261.784</u>	<u>1.151.541.991</u>	<u>1.183.536.475</u>
Total otros activos	¢	<u>2.546.955.935</u>	<u>2.122.594.873</u>	<u>2.151.920.126</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las aplicaciones informáticas en desarrollo representan los desembolsos efectuados para la implementación del sistema de información denominado SAP. A esa fecha, la Financiera ha implementado los módulos de cartera de crédito, tesorería y contabilidad; sin embargo, se encuentran en desarrollo los módulos de inversiones, administración de riesgos, generación de reportes, entre otros.

(11) Obligaciones con el público

Al 30 de setiembre y al 31 de diciembre, las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

		Setiembre-2014		
		A la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	6.216.259.439	71.804.147.096	78.020.406.535
Obligaciones por reporto		-	4.498.157.491	4.498.157.491
Cargos financieros pagar		-	1.294.719.624	1.294.719.624
	¢	<u>6.216.259.439</u>	<u>77.597.024.211</u>	<u>83.813.283.650</u>
		Diciembre-2013		
		A la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	5.333.220.432	62.827.581.184	68.160.801.616
Obligaciones por reporto		-	361.523.861	361.523.861
Cargos financieros pagar		-	1.180.619.283	1.180.619.283
		<u>5.333.220.432</u>	<u>64.369.724.328</u>	<u>69.702.944.759</u>
		Setiembre-2013		
		A la vista	A plazo	Total
Con el público	¢	5.272.788.756	62.475.414.865	67.748.203.621
Obligaciones por reporto		-	1.341.506.683	1.341.506.683
Cargos financieros pagar		-	1.105.504.468	1.105.504.468
	¢	<u>5.272.788.756</u>	<u>64.922.426.016</u>	<u>70.195.214.772</u>

Al 30 de setiembre de 2014, las obligaciones con el público a plazo, generan intereses con tasas de interés que oscilan entre 4,25% y 25,00% anual para los certificados de inversión en colones (entre 4,50% y 25,00% anual para diciembre 2013) y (entre 5,00% y 25,00% anual para setiembre 2013) y entre 1,00% y 7,25% anual (entre 1,75% y 7,25% anual para diciembre 2013) y (entre 2 % y 7,25% anual para setiembre 2013) para los certificados de inversión en US dólares.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre de 2013 y 30 de setiembre de 2013, la Financiera no mantiene depósitos de otros bancos, de entidades estatales, restringidos o inactivos.

Al 30 de setiembre de 2014, la Financiera posee 3.066 clientes con depósitos a la vista y 782 clientes con certificados de depósito a plazo (2.288 clientes con depósitos a la vista y 808 clientes con certificados de depósito a plazo, para diciembre 2013) y (2.091 clientes con depósitos a la vista y 835 clientes con certificados de depósito a plazo, para setiembre 2013).

(12) Otras obligaciones con el público

Las otras obligaciones con el público corresponden a reportos tripartitos. La Financiera recibe fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento previamente acordado (notas 2 y 5).

Al 30 de setiembre de 2014, un detalle de las recompras es como sigue:

<u>Instrumento y emisor</u>		<u>Valor costo amortizado del activo</u>	<u>Saldo del pasivo</u>	<u>Fecha de recompra</u>	<u>Precio de recompra</u>
Título de propiedad emitido por el Gobierno de Costa Rica	¢	5.299.473.853	3.209.548.308	25-11-14	3.227.033.318
Bono de Estabilización Monetaria emitida por BCCR		1.544.045.350	869.148.594	18-11-14	875.259.311
Títulos emitidos por el ICE		279.341.942	221.481.185	25-09-14	223.109.229
Titulo emitido por Fideicomiso de titularización Cariblanco (Ftcb) y Fondo Cerrado (MULTIFIPCC)		258.720.466	197.979.404	06-01-15	200.301.304
	¢	<u>7.381.581.611</u>	<u>4.498.157.491</u>		<u>4.525.703.162</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, un detalle de las recompras es como sigue:

Instrumento y emisor	Valor costo amortizado del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Título de propiedad emitido por el Gobierno de Costa Rica	¢ 5.487.703.861	158.428.757	14-Ene-14	159.940.718
Bono de Estabilización Monetaria emitido por BCCR	592.954.200	-	-	-
Título emitido Banco Nacional	144.686.472	-	-	-
Títulos emitidos por el ICE y CFLUZ	201.278.491	203.095.104	04-Ene-14	204.175.755
Título emitido por Fideicomiso de titularización Cariblanco (Ftcb)	77.670.133	-	-	-
	¢ <u>6.504.293.158</u>	<u>361.523.861</u>		<u>364.116.473</u>

Al 30 de setiembre de 2013, un detalle de las obligaciones por reporto tripartito es como sigue:

Instrumento y emisor	Valor costo amortizado del activo	Saldo del pasivo	Fecha de recompra	Precio de recompra
Título de propiedad emitido por el Gobierno de Costa Rica	¢ 3.445.742.940	722.599.333	28-Oct-13	725.345.080
Certificado de depósito a plazo del BCCR y BPDC	380.000.000	-	-	-
Bono de Estabilización Monetaria emitida por BCCR	510.122.800	368.190.392	04-Oct-13	370.606.569
Títulos emitidos Banco Popular	405.568.000	-	-	-
Títulos ICE. emitidos por el ICE y CFLUZ	212.199.430	202.080.131	05-Nov-13	202.973.946
Título emitido por Fideicomiso de titularización Cariblanco (Ftcb)	77.809.452	48.636.827	18-Oct-13	48.909.536
	¢ <u>5.031.442.622</u>	<u>1.341.506.683</u>		<u>1.347.835.131</u>

Al 30 de Setiembre de 2014, las obligaciones por pactos de reporto tripartito generan tasas de interés de 5,24 y 6,50% anual para las operaciones en colones, y entre 1,47% y 4,87% para las operaciones en US dólares (entre 6,25% y 11,98% anual para las operaciones en colones, y entre en 3,68% y 10% para las operaciones en US dólares, en diciembre 2013) y (entre 5,98% y 9,20% anual para las operaciones en colones, y entre 2,00% y 3,65% para las operaciones en US dólares, en setiembre 2013), y se encuentran garantizadas por inversiones en instrumentos financieros (nota 2).

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(13) Obligaciones con entidades

Al 30 de setiembre y al 31 de diciembre, las obligaciones con entidades se detallan como sigue:

	Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Obligaciones a la vista:			
Préstamos por pagar:			
Entidades financieras del país	-	-	-
Total obligaciones a la vista	-	-	-
Préstamos por pagar a plazo:			
Entidades financieras del país	¢ 5.797.349.059	5.020.475.918	5.930.714.402
Entidades financieras del exterior	11.867.598.115	8.296.065.942	9.089.007.733
Entidades no financieras del exterior	18.134.737.140	11.317.365.356	10.885.250.000
Total obligaciones a plazo	35.799.684.314	24.633.907.216	25.904.972.136
Más: Cargos financieros por pagar	273.895.851	169.240.139	164.309.204
	¢ <u>36.073.580.165</u>	<u>24.803.147.355</u>	<u>26.069.281.340</u>

Las obligaciones con entidades financieras del país en colones, generan intereses de 7,25% y 10,55% anual (7,25% para diciembre 2013) y (entre 7,25% y 10,05% para setiembre 2013) y las operaciones denominadas en US dólares generan intereses que oscilan entre 5,25% y 7,00% anual (entre 5,25% y 7,75% anual para diciembre 2013) y (6,50% y 7,75% para setiembre 2013).

Las obligaciones con entidades financieras del exterior generan tasas de interés de 11,40% y 11,45% anual (entre 11,25% y 11,30% para diciembre 2013) y (11,40% y 11,65% para setiembre 2013), para las operaciones en colones, y oscilan entre 4,90% y 6,50% anual (entre 5,80% y 7,50% para diciembre 2013) y (entre 5,80% y 7,50% para setiembre 2013) para las operaciones en US dólares.

Las obligaciones con entidades no financieras del exterior generan tasas de interés que oscilan entre 10,80% y 12,50% anual (10,60% y 12,50% para diciembre 2013) y (12,50% en setiembre 2013), para las operaciones en colones, y oscilan entre 4,83% y 6,90% anual (5,15% y 6,90% en diciembre 2013) y (entre 5,21% y 6,90% en setiembre 2013) para las operaciones en US dólares.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vencimiento de los préstamos por pagar

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

Setiembre-2014					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Entidades no financieras del exterior	Total
Menos de un año	¢	2.143.073.617	1.491.836.782	2.136.080.000	5.770.990.399
De uno a dos años		125.000.000	4.234.414.537	6.806.180.000	11.165.594.537
De dos a tres años		330.478.703	2.958.606.062	6.942.260.000	10.231.344.765
De tres a cinco años		1.993.070.816	161.268.059	-	2.154.338.875
Más de cinco años		1.205.725.918	2.487.452.675	2.784.237.140	6.477.415.733
	¢	5.797.349.054	11.333.578.115	18.668.757.140	35.799.684.309

Diciembre-2013					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Entidades no financieras del exterior	Total
Menos de un año	¢	3.057.666.474	1.431.640.015	1.485.030.000	5.974.336.488
De uno a dos años		-	1.824.365.166	3.980.040.000	5.804.405.166
De dos a tres años		77.002.685	1.542.735.613	2.970.060.000	4.589.798.298
De tres a cinco años		331.719.225	772.997.958	-	1.104.717.183
Más de cinco años		1.554.087.535	2.724.327.189	2.882.235.356	7.160.650.081
	¢	5.020.475.919	8.296.065.941	11.317.365.356	24.633.907.216

Setiembre-2013					
		Entidades financieras del país	Entidades financieras del exterior	Entidades no financieras del exterior	Total
Menos de un año	¢	2.434.297.730	-	-	2.434.297.730
De uno a dos años		466.394.142	740.265.000	-	1.206.659.142
De dos a tres años		-	2.115.660.107	740.265.000	2.855.925.107
De tres a cinco años		433.874.477	804.166.185	7.181.855.000	8.419.895.662
Más de cinco años		3.502.477.988	4.522.586.506	2.963.130.000	10.988.194.494
	¢	6.837.044.338	8.182.677.798	10.885.250.000	25.904.972.136

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(14) Provisiones

Al 31 de setiembre de 2014, el saldo de las provisiones corresponde a ¢225.630 (¢11.637.430 en diciembre 2013) y (¢23.682.369 en setiembre 2013), correspondiente a la provisión del gasto por servicios profesionales.

Por el periodo terminado el 30 de setiembre y 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de provisiones se detalla a continuación:

		Setiembre-2014	Diciembre-2013	Setiembre-2013
Saldo inicial	¢	11.637.430	36.079.053	36.079.053
Provisiones efectuadas		4.280.574	150.741.221	26.250.418
Provisiones utilizadas		(15.692.375)	(175.182.843)	(38.647.102)
Saldo final	¢	<u>225.630</u>	<u>11.637.430</u>	<u>23.682.369</u>

(15) Otras cuentas por pagar diversas

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Setiembre-2014	Diciembre-2013	Setiembre-2013
Aportaciones patronales	¢	43.153.532	37.740.707	36.567.068
Impuestos retenidos		36.009.654	44.851.533	32.291.725
Impuesto sobre la renta		-	83.702.523	-
Aportaciones laborales retenidas		15.039.401	13.224.390	12.857.570
Depósitos por distribuir		946.255.109	3.224.589.429	938.933.412
Otros		200.237.585	55.934.030	110.279.995
	¢	<u>1.240.695.281</u>	<u>3.460.042.612</u>	<u>1.130.929.770</u>

Los depósitos por distribuir corresponden a pagos recibidos de terceros para la cancelación de facturas que conforman las operaciones de factoraje, que al 30 de setiembre y 31 de diciembre no fueron imputados a las cuentas definitivas de la cartera de crédito.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(16) Obligaciones subordinadas

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el saldo de obligaciones subordinadas se detalla como sigue:

<u>Acreedor</u>	<u>Setiembre- 2014</u>	<u>Diciembre- 2013</u>	<u>Setiembre- 2013</u>
The Norwegian Investment Fund for Developing Countries	¢ 1.068.040.000	990.020.000	987.020.000
Banco Centroamericano de Integración Económica	347.113.000	396.008.000	419.483.500
	¢ <u>1.415.153.000</u>	<u>1.386.028.000</u>	<u>1.406.503.500</u>

La Financiera suscribió un contrato con el Fondo Noruego de Inversiones para Países en Vías de Desarrollo (Norfund), una compañía de capital privado, propiedad del Gobierno de Noruega, por un monto de US\$2.000.000, equivalente a ¢1.068.040.000 (¢990.020.000 en diciembre 2013) y (¢987.020.000 en setiembre 2013), recursos que serán destinados al financiamiento de la pequeña y mediana empresa (PYMES) costarricense. Se trata de una deuda subordinada a 10 años plazo, tasa anual de 8,5% durante el plazo del préstamo. Los recursos quedaron disponibles una vez que el acuerdo se ratificó por parte de la Superintendencia General de Entidades Financieras, mediante oficio SUGEF 3831-20118961 del 25 de noviembre de 2011.

El Banco Centroamericano de Integración Económica, a través del comunicado GRECR-799/2007 del 16 de octubre de 2007, comunica la resolución mediante la cual se aprueba el crédito a favor de la Financiera, bajo la modalidad de deuda subordinada por US\$1.000.000, a un plazo de hasta diez años, incluyendo cinco años de período de gracia a partir de la suscripción del contrato de préstamo, pagando intereses equivalentes a la tasa de interés LIBOR a tres meses más 456 puntos base. Al 30 de setiembre de 2014, el saldo corresponde a ¢347.113.000 (¢396.008.000 en diciembre 2013) y (¢419.483.500 en setiembre 2013).

Las deudas subordinadas corresponden a deudas a plazo que cumplen con las características establecidas en el Acuerdo SUGEF 3-06, artículo No.7, inciso k). Por tales motivos éstas deudas subordinadas se reflejan como parte del capital secundario para el cálculo de la suficiencia patrimonial.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(17) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por la Financiera por los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2011, 2012 y 2013.

Al 30 de setiembre de 2014, 31 de diciembre y 30 de setiembre de 2013, el impuesto de renta diferido pasivo es atribuible a la ganancia no realizada por valuación de inversiones disponibles para la venta. El impuesto de renta diferido activo es atribuible a la pérdida no realizada por valuación de inversiones disponibles para la venta. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Setiembre-2014		
		Activo	Pasivo	Neto
Valuación de inversiones	¢	172.324.728	(5.010.428)	167.314.300
Saldo final	¢	172.324.728	(5.010.428)	167.314.300
		Diciembre-2013		
		Activo	Pasivo	Neto
Valuación de inversiones	¢	164.653.641	(14.800.794)	149.852.847
Saldo final	¢	164.653.641	(14.800.794)	149.852.847
		Setiembre-2013		
		Activo	Pasivo	Neto
Valuación de inversiones	¢	150.141.841	(12.137.858)	138.003.983
Saldo al final del año	¢	150.141.841	(12.137.858)	138.003.983

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, un detalle del movimiento del impuesto sobre la renta diferido activo es como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Saldo al inicio del año	¢	164.653.641	133.207.900	133.207.900
Efecto por cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta reconocido en el patrimonio		7.671.087	31.445.741	16.933.941
Saldo final	¢	<u>172.324.728</u>	<u>164.653.641</u>	<u>150.141.841</u>

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, un detalle del movimiento del impuesto sobre renta diferido pasivo es como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Saldo al inicio del año	¢	14.800.794	15.749.501	15.749.501
Efecto por cambio en el valor razonable de inversiones disponibles para la venta reconocido en el patrimonio		(9.790.366)	(948.707)	(3.611.643)
Saldo final	¢	<u>5.010.428</u>	<u>14.800.794</u>	<u>12.137.858</u>

(18) Otros pasivos

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, los otros pasivos se detallan como sigue:

		Setiembre- 2014	Diciembre- 2013	Setiembre- 2013
Ingresos cobrados por adelantado	¢	1.400.300.759	873.302.762	949.601.541
Estimación por deterioro de créditos contingentes		11.620.690	18.920.637	17.409.012
	¢	<u>1.411.921.449</u>	<u>892.223.399</u>	<u>967.010.553</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(19) Patrimonio

(a) Capital social

Al 30 de setiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el capital social común autorizado de Financiera Desyfin, S.A. está representado por 8.914.060 (5.286.059 en setiembre 2013) acciones comunes y nominativas, las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1.000 cada acción, para un total de ¢8.914.060.000 (¢5.286.059.000 en setiembre 2013), y por 7.695 (7.550 en setiembre 2013) acciones preferentes y nominativas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 2.000 acciones de la serie E, 960 acciones de la serie F, 2.000 acciones de la serie G, 376 acciones de la serie H y 2.359 de la serie I, (2.000 acciones de la serie E, 960 acciones de la serie F, 2.000 acciones de la serie G, 376 acciones de la serie H y 2.214 de la serie I, en setiembre 2013), con un valor nominal de US\$1.000 cada una, por un monto de ¢3.911.242.430 (¢3.839.678.930 en setiembre 2013) para un total de capital social de ¢12.825.302.430 (¢9.125.737.930 en setiembre 2013).

Las acciones preferentes son títulos seriados, con un valor nominal de US\$1.000 cada uno, con un dividendo variable pagadero vencido trimestralmente, sujeto a las utilidades disponibles de la Financiera a la fecha.

La serie E de acciones es por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, cuyo dividendo no acumulativo equivale a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable más 400 puntos básicos, con una tasa mínima del 8% anual y una máxima del 10% anual. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La serie F de acciones preferentes, también son por todo el plazo social de la Financiera, sin vencimiento, con un dividendo no acumulativo equivalente a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable, con una tasa mínima del 7% anual y una máxima del 9% anual. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de agosto, noviembre, febrero y mayo de cada año.

La serie G de acciones preferentes fue emitida el 7 de julio de 2008, sus características son: emisión perpetua por todo el plazo social de la Compañía, sin vencimiento, tendrán un dividendo no acumulativo equivalente a la tasa de interés Prime a 6 meses aplicable, con una tasa mínima del 8% anual y una máxima del 10% anual; con posibilidad de redención anticipada después de dos años de compra a criterio de la

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Financiera. Los dividendos son pagaderos trimestralmente en los meses de enero, abril, julio y octubre de cada año.

La serie H de acciones preferentes fue emitida el 20 de noviembre de 2009, sus características son: emisión perpetua por todo el plazo social de la Compañía o redimibles a opción del emisor, con un dividendo preferente no acumulativo fijo del 10% anual, pagadero trimestralmente de forma vencida en los meses de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año

La serie I de acciones preferentes fue emitida el 19 de junio de 2012, sus características son: emisión acción preferente nominativa y no acumulativa por todo el plazo social de la Financiera, con un dividendo preferente no acumulativo, pagadero trimestralmente de forma vencida, igual a la tasa de interés Prime +3, a seis meses vigente a dos días antes de la fecha de pago de los dividendos, variable conforme lo determine el mercado financiero, pero tendrá un dividendo máximo (techo) de un 10% por ciento anual, y un mínimo (piso) de 8% anual.

Sobre las acciones preferentes, la Financiera no tiene ninguna obligación contractual de liquidar estas acciones en efectivo ni entregar otro activo financiero para su liquidación. Además, no existe una obligación de entregar sus propias acciones para liquidar las acciones preferentes emitidas. Los dividendos y la redención de las acciones quedan a discreción de la Financiera.

Al 30 de setiembre de 2014, la distribución accionaria de la Financiera es:

Tipo de acciones	Participación accionaria
Acciones comunes	69,50%
Acciones preferentes	30,50%
Total participación accionistas	100,00%

(b) Incremento del capital social

Durante el periodo 2014, en el mes de julio se realiza un aumento de acciones comunes por ¢3.628.001.000 para alcanzar un total de capital social común de ¢8.914.060.000 y un aumento de acciones preferentes de ¢71.563.500 para alcanzar un total de capital preferente de ¢3.911.242.430 esto aprobado por el Consejo nacional de Supervisión del sistema Financiero, según acta CNS-1111/14 del 08 de Julio 2014, donde se aprueba la emisión de acciones comunes por ¢3.200.000.000 y la venta de acciones preferentes por

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

¢71.563.500. Y según acta CNS-1115/10 del 28 de julio 2014, donde se autoriza la emisión de acciones comunes por ¢428.001.000.

De los aportes patrimoniales pendientes de capitalizar, se trasladaron como aportes de capital social común la suma de ¢549.334.000, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según acta de la sesión 1053-2013, celebrada el 23 de julio de 2013 y la suma de ¢1.500.000.000 aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según acta de la sesión 1064-2013, celebrada el 24 de setiembre de 2013, para un aumento de capital social común de ¢2.049.334.000

De los aportes patrimoniales pendientes de capitalizar, se trasladaron como aportes de capital preferente la suma de ¢757.304.920, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según acta de la sesión 1028-2013, celebrada el 19 de febrero de 2013, otro aporte por la suma de ¢269.224.450, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según acta de la sesión 1053-2013, celebrada el 23 de julio de 2013 y un tercer aporte por la suma de ¢70.517.700, aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, según acta de la sesión 1064-2013, celebrada el 24 de setiembre de 2013, para un aumento de capital social preferentes de ¢1.097.047.070.

(c) Dividendos

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 18 de marzo de 2014, se acordó declarar dividendos sobre acciones comunes por un monto de ¢611.430.000 y sobre acciones preferentes por la suma de ¢342.778.025.

Mediante sesión de Asamblea de Accionistas celebrada el 18 de febrero de 2013, se acuerda declarar dividendos sobre acciones comunes por un monto de ¢784.976.109 y sobre acciones preferentes por la suma de ¢287.240.000.

(d) Reserva legal

Durante el 2014 y 2013, los estados financieros incluyen la asignación de la reserva legal por ¢50.221.475 y ¢44.084.007, respectivamente. Al 30 de setiembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, el saldo de la reserva legal asciende a ¢316.800.868 (¢266.579.393 en setiembre 2013). Esta asignación cesará cuando dicho fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(e) Ajuste por valuación de Instrumentos Financieros

Durante los periodos de tres y nueve meses terminados al 30 de setiembre de 2014 y 2013, se presentaron ajustes por valuación de inversiones disponibles para la venta que mantiene la Entidad, producto de las diferencias que se presentan entre el valor de mercado o justo de los instrumentos financieros y el valor contable presentado a la fecha de cada cierre registrando pérdidas no realizadas dentro de los Estados de Resultados Integrales y cuyo saldo acumulado se encuentra como parte de los ajustes en el estado patrimonial.

(20) Utilidad básica por acción

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas. Por el año terminado el 30 de setiembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Acciones comunes:</u>		
Utilidad neta disponible para los accionistas comunes	¢ 486.819.419	375.932.310
Promedio ponderado de acciones (denominador)	<u>6.099.692</u>	<u>3.359.921</u>
Utilidad por acción común	<u>¢ 79,81</u>	<u>111,89</u>
<u>Acciones preferentes:</u>		
Utilidad neta disponible para los accionistas preferentes	¢ 213.640.177	273.122.093
Promedio ponderado de acciones (denominador)	<u>7.695</u>	<u>7.408</u>
Utilidad por acción preferente	<u>¢ 27.764</u>	<u>36.869</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(21) Cuentas contingentes

La Financiera mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, la Financiera mantiene compromisos como sigue:

	<u>Setiembre- 2014</u>	<u>Diciembre- 2013</u>	<u>Setiembre- 2013</u>
Garantías emitidas por cuenta de la Financiera (avales)	¢ 5.349.782.762	5.875.540.320	6.027.864.159
Garantías de cumplimiento	2.061.968.966	2.499.215.511	2.195.430.807
Garantías de participación	71.463.657	152.529.509	220.031.141
	¢ <u>7.483.215.385</u>	<u>8.527.285.340</u>	<u>8.443.326.107</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(22) Otras cuentas de orden

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre-2013</u>	<u>Setiembre-2013</u>
Garantías recibidas en poder de la entidad	¢ 102.532.832.666	95.603.160.593	88.829.381.898
Créditos castigados	2.804.285.725	2.719.451.626	2.423.989.560
Productos en suspenso	212.955.142	231.594.499	201.011.560
Acciones preferentes	2.351.507.123	2.179.730.237	2.195.333.077
Gastos financieros no deducibles	34.525.556	42.535.819	27.398.579
Ingresos no gravables	989.199.352	699.087.425	548.239.188
	<u>¢ 108.925.305.564</u>	<u>101.475.560.199</u>	<u>94.225.353.862</u>

(23) Ingresos financieros por inversiones en valores y depósitos

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los ingresos por inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Productos por inversiones financieros disponibles para la venta	¢ 563.295.855	93.515.804	190.873.795	56.294.150
Productos por inversiones en instrumentos financieros restringidos	343.542.032	398.025.244	114.935.992	82.785.286
	<u>¢ 906.837.887</u>	<u>491.541.048</u>	<u>305.809.787</u>	<u>139.079.436</u>

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(24) Ingresos financieros por cartera de créditos

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los ingresos financieros sobre cartera de créditos se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Por préstamos con otros recursos	¢ 5.948.137.541	4.156.729.043	2.132.326.715	1.604.095.457
Productos por factoraje	1.949.058.827	3.129.314.127	772.824.136	861.939.527
	¢ 7.897.196.368	7.286.043.170	2.905.150.850	2.466.034.984

(25) Gastos financieros por obligaciones con el público

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Por captaciones a la vista	¢ 76.403.654	60.131.499	26.515.490	12.812.155
Por captaciones a plazo	3.782.201.228	3.229.046.836	1.237.685.499	1.219.076.244
Por otras obligaciones con el público	97.400.904	271.389.506	47.426.325	32.837.447
	¢ 3.956.005.786	3.560.567.841	1.311.627.314	1.264.725.846

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(26) Gastos financieros por obligaciones con entidades financieras

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los gastos por obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Por obligaciones:				
Con entidades financieras a plazo	¢ 877.949.022	969.700.584	334.413.932	268.226.846
Otros financiamientos	770.883.428	483.986.896	292.627.178	170.705.125
	¢ 1.648.832.450	1.453.687.480	627.041.110	438.931.971

(27) Comisiones por servicios

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, las comisiones por servicios se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Comisiones por recargos administrativos	¢ 505.005.085	519.692.766	199.839.199	167.873.797
Otras comisiones	6.114.943	19.832.663	3.187.103	2.060.538
	¢ 511.120.028	539.525.429	203.026.302	169.934.335

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(28) Ingresos y gastos por diferencial cambiario y cambio y arbitraje de divisas

(a) Ingresos y gastos por diferencial cambiario:

Como resultado de la conversión de los saldos y transacciones en moneda extranjera, en los estados financieros se originan ganancias o pérdidas, las cuales se presentan en el estado de resultados como diferencias de cambio.

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los gastos por diferencias de cambios se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Por obligaciones con el público	¢ 2.199.177.077	2.383.302	(230.950.583)	(9.682)
Por otras obligaciones financieras	1.656.329.984	-	(185.675.260)	-
Por otras cuentas por pagar y provisiones	59.096.687	-	(268.626.187)	-
Por deuda subordinada	21.265.414	-	(17.225.847)	-
Por disponibilidades	1.403.765.576	80.541.315	137.991.778	25.474.280
Por inversiones e instrumentos financieros	-	61.349.873	-	8.335.843
Por créditos vigentes	-	403.688.215	-	(54.357.663)
Por créditos vencidos y en cobro judicial	-	294.781.178	-	(6.110.206)
Por cuentas y comisiones por cobrar	-	6.049.298	-	(557.642)
	¢ 5.339.634.738	848.793.181	(564.486.100)	(27.225.070)

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los ingresos por diferencias de cambios se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Por obligaciones con el público	¢ -	382.669.543	-	(24.174.074)
Por otras obligaciones financieras	-	331.452.864	-	(13.234.945)
Por deudas subordinadas	-	27.334.288	-	(6.891.587)
Por créditos vigentes	2.617.095.910	-	323.646.403	-
Por créditos vencidos y en cobro judicial	2.280.036.860	-	240.341.647	-
Por otras cuentas por cobrar	9.624.316	-	3.710.285	-
Por inversiones e instrumentos financieros	480.016.768	-	30.361.503	-
Por otras cuentas por pagar y provisiones	-	17.325.314	-	5.668.593
Por UD a las inversiones en instrumentos financieros	82.361.466	56.698.140	(24.718.097)	5.505.813
	5.469.135.320	815.480.149	573.341.742	(33.126.200)
Ingreso/gasto neto por diferencias de cambio	129.500.583	(33.313.033)	8.855.642	5.901.130

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Ingresos y gastos por cambio y arbitraje de divisas:

Como parte de las compras y ventas de divisas, se generan ingresos y gastos por los tipos de cambio de la negociación y el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Un detalle de los ingresos y gastos por cambio y arbitraje, es como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Ingreso por cambio y arbitraje de divisas	¢ 1.860.408.438	1.178.343.783	441.582.844	444.006.835
Gasto por cambio y arbitraje de divisas	(1.504.247.063)	(905.091.698)	(322.428.574)	(341.620.425)
	¢ 356.161.375	273.252.085	119.154.270	102.386.410

(29) Otros gastos de administración

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Por servicios externos	¢ 671.512.688	536.323.216	210.897.745	192.148.973
Por movilidad y comunicaciones	127.121.406	111.547.184	42.593.235	40.352.284
Por infraestructura	730.299.103	664.444.262	246.848.533	232.464.499
Generales	337.078.756	274.013.684	118.031.541	111.396.803
	¢ 1.866.011.953	1.586.328.346	618.371.054	576.362.559

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(30) Gastos de personal

Por el periodo terminado el 30 de setiembre, los gastos de personal se detallan como sigue:

	Por los nueve meses terminados a setiembre		Para el trimestre terminado a setiembre	
	2014	2013	2014	2013
Sueldos, vacaciones y bonificaciones del personal	¢ 1.482.952.567	1.195.286.590	523.993.832	387.062.324
Cargas sociales patronales	373.302.911	313.326.348	129.851.173	109.626.689
Décimo tercer sueldo	12.178.576	7.932.105	4.176.180	4.914.533
Tiempo extraordinario	10.945.394	9.987.122	3.801.284	3.685.048
Preaviso y cesantía	41.259.636	21.700.709	18.428.039	12.954.114
Seguros para el personal	5.974.331	6.441.255	1.312.696	2.116.432
Capacitación	3.440.333	9.419.469	(2.450.394)	4.582.623
Remuneraciones a directores y fiscales	11.121.280	8.149.050	3.525.220	2.218.435
Refrigerios	10.625.603	7.575.440	1.669.176	1.984.857
Otros	29.288.496	15.178.780	17.003.648	5.892.561
	¢ 1.981.089.127	1.594.996.868	701.310.855	535.037.616

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(31) Administración de riesgos

La Financiera está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros.

- (a) Riesgo de liquidez
- (b) Riesgo de mercado, que incluye
 - (i) Riesgo de tasas de interés y
 - (ii) Riesgo cambiario
- (c) Riesgo de crédito

Adicionalmente, la Financiera está expuesta a los siguientes riesgos operativos y regulatorios:

- (d) Riesgo operacional
- (e) Riesgo de capital
- (f) Riesgo de legitimación de capitales
- (g) Riesgo legal

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. El balance general de la Financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Financiera tiene la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgo de los instrumentos financieros. A tal efecto, han establecido ciertos comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Financiera, por ejemplo el Comité de Riesgo, el Comité de Crédito y el Comité de Auditoría.

La Financiera también está sujeta a las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), con respecto a la concentración de riesgo, la liquidez y la estructura de capital, entre otros.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Riesgos de liquidez

El Acuerdo SUGEF 24-00 denominado Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, establece que el indicador de calce de plazos a uno y tres meses es la metodología mediante la cual se evalúa el riesgo de liquidez de las entidades supervisadas. Este riesgo se origina cuando una entidad financiera no cuenta con los recursos líquidos necesarios para hacer frente a sus obligaciones adquiridas con terceros en el corto plazo. El indicador de calce de plazos consiste en una razón que compara los activos líquidos con las obligaciones de acuerdo a un plazo determinado.

Durante los años 2014 y 2013, los indicadores de calce de plazos, tanto a uno como a tres meses, se mantuvieron en niveles bastante sanos con respecto al mínimo permitido para que la entidad sea calificada dentro del nivel normal de riesgo de liquidez. De acuerdo a los datos al 30 de setiembre 2014, a un mes plazo (consolidando moneda nacional y moneda extranjera), se presentan recuperaciones de activos por ¢22.135.018.324 (¢51.614.697.995 en el 2013) y vencimientos de obligaciones por ¢17.196.161.853 (15.062.211.678 en el 2013), para una razón de 1,29 veces (3,43 veces en el 2013).

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, el calce de plazos a tres meses (consolidando moneda nacional y moneda extranjera), las recuperaciones de activos acumulados alcanzan la suma de ¢36.526.533.629 (en miles) y ¢42.581.410.794 (en miles), respectivamente, mientras que los vencimientos de obligaciones suman ¢40.990.750.811 (en miles) y ¢32.316.168.008 (en miles) respectivamente, para una razón de 0,89 y 1,32 veces, respectivamente.

La Financiera revisa su posición de liquidez diariamente y mantiene una cantidad de activos líquidos superior a la de pasivos líquidos. Además, la Financiera revisa su calce de plazos mensualmente y busca minimizar las brechas existentes al establecer estrategias de captación, financiamiento e inversión. El Comité de Riesgos toma las decisiones que se relacionan con la liquidez; por lo tanto, la Financiera cuenta con políticas definidas para el riesgo de liquidez y el riesgo de inversión.

Además, se dispone de reservas de liquidez, adicionales a los encajes mínimos legales, principalmente en inversiones en títulos valores.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades en colones	¢ 2.399.670.361	-	-	-	-	-	-	-	2.399.670.361
Disponibilidades en US\$ dólares	2.114.290.127	-	-	-	-	-	-	-	2.114.290.127
Depósitos en BCCR en colones	351.669.777	666.664.112	703.261.274	713.449.380	1.695.348.238	1.334.435.603	1.021.631.573	-	6.486.459.957
Depósitos en BCCR en US\$ dólares	543.145.758	990.661.508	717.927.791	604.378.740	1.135.813.493	1.106.316.182	675.080.899	-	5.773.324.371
Inversiones en instrumentos financieros en colones	-	7.556.144.914	-	-	-	-	14.713.908.596	-	22.270.053.511
Inversiones en instrumentos financieros en US\$ dólares	-	238.629.352	-	-	-	-	3.568.761.779	-	3.807.391.131
Cartera de crédito en colones	-	3.555.344.309	3.837.720.864	4.054.786.114	3.430.699.137	1.933.637.341	13.644.924.067	2.000.349.878	32.457.461.710
Cartera de crédito en US\$ dólares	-	3.718.798.105	1.150.895.387	2.609.095.755	4.866.876.120	4.920.840.342	39.742.525.197	1.938.480.024	58.947.510.931
Total activos	¢ 5.408.776.023	16.726.242.300	6.409.805.316	7.981.709.989	11.128.736.989	9.295.229.468	73.366.832.111	3.938.829.902	134.256.162.098
Pasivos:									
Obligaciones con el público en colones	2.452.412.582	4.649.064.447	4.904.279.275	4.975.327.289	11.822.720.139	9.305.851.342	7.124.473.837	-	45.234.128.910
Obligaciones con el público en US\$ dólares	3.763.846.858	4.141.930.898	4.975.037.028	4.188.174.141	7.870.867.042	7.666.458.994	4.678.120.156	-	37.284.435.116
Otras obligaciones financieras en colones	-	52.302.996	61.105.085	43.874.238	221.522.804	321.401.707	5.103.717.660	-	5.803.924.491
Otras obligaciones financieras en US\$ dólares	-	567.988.597	3.556.167.314	1.090.624.588	1.952.567.432	3.625.844.632	19.202.567.261	-	29.995.759.823
Cargos financieros por pagar en colones	-	959.475.229	-	-	-	-	-	-	959.475.229
Cargos financieros por pagar en US\$ dólares	-	609.140.246	-	-	-	-	-	-	609.140.246
Total pasivos	¢ 6.216.259.439	10.979.902.414	13.496.588.702	10.298.000.256	21.867.677.417	20.919.556.674	36.108.878.914	-	119.886.863.815
Brecha de activos y pasivos	¢ (807.483.416)	5.746.339.887	(7.086.783.386)	(2.316.290.267)	(10.738.940.428)	(11.624.327.206)	37.257.953.197	3.938.829.902	14.369.298.283

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2013, el calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	A la Vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
Activos:									
Disponibilidades en colones	¢ 3.097.387.111	-	-	-	-	-	-	-	3.097.387.111
Disponibilidades en US\$ dólares	2.275.064.432	-	-	-	-	-	-	-	2.275.064.432
Depósitos en BCCR en colones	260.437.608	829.379.596	582.799.635	657.061.193	1.385.547.157	1.168.981.034	693.912.444	-	5.578.118.668
Depósitos en BCCR en US\$ dólares	494.843.360	776.168.631	399.817.338	546.177.028	1.145.619.360	871.937.731	405.096.055	-	4.639.659.503
Inversiones en instrumentos financieros en colones	-	12.581.124.988	-	-	-	1.612.000.000	5.203.549.931	-	19.396.674.919
Inversiones en instrumentos financieros en US\$ dólares	-	4.250.974.758	-	-	-	-	3.386.735.093	-	7.637.709.851
Cartera de crédito en colones	-	2.983.028.838	3.684.116.768	3.185.172.012	2.778.311.415	2.324.094.754	6.855.358.101	2.887.104.360	24.697.186.247
Cartera de crédito en US\$ dólares	-	2.207.550.253	2.145.900.460	1.624.406.785	2.484.213.992	3.087.996.975	26.691.065.570	1.925.331.150	40.166.465.186
Total activos	¢ 6.127.732.510	23.628.227.064	6.812.634.202	6.012.817.018	7.793.691.924	9.065.010.494	43.235.717.194	4.812.435.510	107.488.265.917
Pasivos:									
Obligaciones con el público en colones	1.950.037.300	4.467.342.090	4.363.736.243	4.919.772.712	10.374.341.332	8.752.793.574	5.195.697.970	-	40.023.721.221
Obligaciones con el público en US\$ dólares	3.322.751.456	3.123.598.106	2.684.675.089	3.667.444.408	7.692.552.239	5.854.847.411	2.720.120.374	-	29.065.989.083
Otras obligaciones financieras en colones	-	47.711.741	69.084.869	41.117.229	160.009.144	307.781.525	5.540.798.685	-	6.166.503.191
Otras obligaciones financieras en US\$ dólares	-	880.957.313	677.294.851	830.830.930	2.123.637.193	1.763.403.877	13.462.344.781	-	19.738.468.945
Cargos financieros por pagar en colones	-	875.191.306	-	-	-	-	-	-	875.191.306
Cargos financieros por pagar en US\$ dólares	-	394.622.366	-	-	-	-	-	-	394.622.366
Total pasivos	¢ 5.272.788.756	9.789.422.922	7.794.791.051	9.459.165.279	20.350.539.908	16.678.826.386	26.918.961.809	-	96.264.496.111
Brecha de activos y pasivos	¢ 854.943.754	13.838.804.142	(982.156.850)	(3.446.348.261)	(12.556.847.983)	(7.613.815.892)	16.316.755.385	4.812.435.510	11.223.769.806

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Financiera se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables.

La Financiera utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VaR) para la gestión de los riesgos de mercado de su cartera de inversiones propias. La metodología utilizada corresponde a la modalidad histórica, donde se utiliza la información de precios de mercado para un periodo anterior y el cálculo refleja el riesgo de mercado ya observado. Apegándose a lo establecido en el Acuerdo 3-06 de SUGEF, se aplica la modalidad histórica con las últimas 521 observaciones, a un nivel de confianza de 95% y sobre un período de 21 días. Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, el valor en riesgo calculado por el área de Riesgo Global de la SUGEF es de ¢85.187 y ¢70.255 (en miles de colones), respectivamente.

(i) *Riesgos de tasas de interés*

El riesgo por variaciones en las tasas de interés es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas cuando se presentan descalces en los plazos de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad para un ajuste oportuno. La Financiera calcula el indicador establecido por SUGEF, el cual mide el cambio en el valor de los pasivos y activos ante variaciones en las tasas de interés, específicamente de la Tasa Básica del Banco Central de Costa Rica en colones y las tasas New York Prime Rate y Libor en dólares estadounidenses.

Para controlar este riesgo, la entidad ha establecido tasas ajustables en los préstamos, con el propósito reducir las brechas en la duración de la amortización de activos y pasivos.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición de la brecha de tasa de interés

La medición de la brecha de tasa de interés se utiliza para analizar el riesgo de tasa de interés de las actividades de financiamiento y de inversión.

Una brecha simple es la diferencia entre el monto de activos, pasivos e instrumentos fuera del balance general, cuyas tasas de interés se espera varíen dentro de un período específico.

Una brecha acumulada es el monto neto de todas las brechas simples hasta la fecha final (inclusive) del período que se reporta. Los límites de tasa de interés se aplican con el fin de controlar el riesgo de tasa de interés estructural a nivel de la Financiera, de unidad y de moneda.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A1 30 de setiembre de 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
<u>Moneda Nacional</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 22.183.586.788	7.755.377.782	64.277.430	313.174.172	6.447.000	12.894.000	14.031.416.405
Cartera de crédito	33.933.059.424	24.877.308.250	6.628.508.241	2.427.242.933	-	-	-
	¢ 56.116.646.212	32.632.686.031	6.692.785.671	2.740.417.105	6.447.000	12.894.000	14.031.416.405
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 55.869.200.514	15.662.935.011	10.342.932.748	12.623.195.583	9.928.872.534	1.824.026.051	5.487.238.587
Obligaciones con entidades financieras	7.588.649.215	90.623.811	224.740.180	376.762.954	620.568.717	3.129.003.225	3.146.950.328
	¢ 63.457.849.729	15.753.558.822	10.567.672.927	12.999.958.537	10.549.441.251	4.953.029.276	8.634.188.916
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda nacional	¢ (7.341.203.517)	16.879.127.210	(3.874.887.256)	(10.259.541.432)	(10.542.994.251)	(4.940.135.276)	5.397.227.489
<u>Moneda Extranjera</u>							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 3.302.463.041	-	-	-	-	-	3.302.463.041
Cartera de crédito	61.932.646.826	56.501.651.742	2.470.613.529	2.797.351.337	5.494.318	157.535.900	-
	¢ 65.235.109.867	56.501.651.742	2.470.613.529	2.797.351.337	5.494.318	157.535.900	3.302.463.041
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 42.553.881.309	12.097.853.113	9.381.030.520	8.176.727.194	7.834.332.293	3.891.531.136	1.172.407.053
Obligaciones con entidades financieras	33.176.116.100	673.135.150	4.949.118.962	2.328.691.154	4.237.173.126	8.731.563.997	12.256.433.711
	¢ 75.729.997.409	12.770.988.262	14.330.149.482	10.505.418.348	12.071.505.419	12.623.095.133	13.428.840.764
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda extranjera	¢ (10.494.887.542)	43.730.663.480	(11.859.535.954)	(7.708.067.011)	(12.066.011.101)	(12.465.559.233)	(10.126.377.723)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 121.351.756.079	89.134.337.773	9.163.399.200	5.537.768.442	11.941.318	170.429.900	17.333.879.445
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ 139.187.847.138	28.524.547.084	24.897.822.410	23.505.376.885	22.620.946.670	17.576.124.409	22.063.029.679
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ (17.836.091.059)	60.609.790.689	(15.734.423.210)	(17.967.608.443)	(22.609.005.352)	(17.405.694.509)	(4.729.150.234)

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2013, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	Total	0-30 días	31-90 días	91-180 días	181-360 días	361-720 días	Más de 720 días
Moneda Nacional							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 18.452.108.331	10.800.700.000	63.614.350	419.444.350	1.696.238.500	821.284.235	4.650.826.897
Cartera de crédito	25.902.433.289	18.153.406.589	5.883.622.100	1.865.404.599	-	-	-
	¢ 44.354.541.620	28.954.106.589	5.947.236.450	2.284.848.949	1.696.238.500	821.284.235	4.650.826.897
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 41.930.821.093	5.950.863.485	9.661.467.715	10.971.631.982	9.288.695.299	3.374.122.524	2.684.040.089
Obligaciones con entidades financieras	8.328.975.466	2.585.122.650	168.863.203	197.929.882	380.785.351	725.744.518	4.270.529.862
	¢ 50.259.796.559	8.535.986.134	9.830.330.918	11.169.561.864	9.669.480.650	4.099.867.042	6.954.569.951
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda nacional	¢ (5.905.254.940)	20.418.120.455	(3.883.094.468)	(8.884.712.915)	(7.973.242.150)	(3.278.582.807)	(2.303.743.054)
Moneda Extranjera							
Activos sensibles a tasas							
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 11.224.950.602	4.194.835.000	-	-	-	-	7.030.115.602
Cartera de crédito	41.288.352.956	37.104.208.962	3.227.465.265	956.678.729	-	-	-
	¢ 52.513.303.558	41.299.043.962	3.227.465.265	956.678.729	-	-	7.030.115.602
Pasivos sensibles a tasas							
Obligaciones con el público	¢ 29.781.442.703	6.257.775.703	6.448.320.136	7.916.310.457	6.099.606.415	1.923.859.879	1.135.570.113
Obligaciones con entidades financieras	22.307.120.469	753.233.165	1.212.795.924	2.738.931.031	2.212.749.474	4.278.872.380	11.110.538.495
	¢ 52.088.563.173	7.011.008.868	7.661.116.061	10.655.241.488	8.312.355.889	6.202.732.258	12.246.108.608
Brecha activos y pasivos sensibles a tasas en moneda extranjera	¢ 424.740.385	34.288.035.094	(4.433.650.795)	(9.698.562.759)	(8.312.355.889)	(6.202.732.258)	(5.215.993.006)
Total recuperación de activos sensibles a tasas	¢ 96.867.845.178	70.253.150.552	9.174.701.715	3.241.527.678	1.696.238.500	821.284.235	11.680.942.498
Total recuperación de pasivos sensibles a tasas	¢ 102.348.359.732	15.546.995.002	17.491.446.979	21.824.803.352	17.981.836.540	10.302.599.300	19.200.678.559
Brecha total de activos y pasivos sensibles a tasas	¢ (5.480.514.554)	54.706.155.549	(8.316.745.263)	(18.583.275.674)	(16.285.598.040)	(9.481.315.066)	(7.519.736.061)

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Adicionalmente, el riesgo por tasa de interés es administrado por Financiera Desyfin a través de la sensibilización de las tasas de interés y la medición de su impacto en resultados y en el valor razonable de las carteras de tasa fija.

El impacto en los resultados se lleva a cabo con el fin de proteger los ingresos de corto plazo. Su cálculo se basa en el supuesto de que todos los activos y pasivos, cuya tasa se revisa a los 30 días, estén sujetos a un aumento o disminución de un +- 100 puntos base en moneda nacional y extranjera. El análisis de la sensibilidad del aumento o disminución de la tasa de interés y su efecto en resultados se presenta a continuación:

		Efecto sobre resultados	
		2014	
		Cambio de + 1%	Cambio de - 1%
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢	496.532.325	(220.167.077)
Obligaciones con entidades	¢	(2.248.029)	2.248.029
		Efecto sobre resultados	
		2013	
		Cambio de + 1%	Cambio de - 1%
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢	349.906.321	(196.639.566)
Obligaciones con el público y con entidades	¢	(34.412.666)	34.412.666

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El efecto por sensibilización del valor razonable se mide por el impacto de una disminución o de un incremento de +/- 100 puntos base en la curva de rendimiento tanto en moneda nacional como moneda extranjera, en el valor presente neto de los activos y pasivos con tasa fija. El análisis de la sensibilidad del aumento o la disminución de la tasa de interés se presenta a continuación:

		Efecto sobre el valor razonable	
		2014	
		Cambio de + 1%	Cambio de - 1%
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢	547.200.260	(561.151.851)
Obligaciones con entidades	¢	578.869.827	(591.691.077)
		Efecto sobre el valor razonable	
		2013	
		Cambio de + 1%	Cambio de - 1%
Inversiones en instrumentos financieros y cartera de crédito	¢	313.328.888	(319.993.807)
Obligaciones con el público y con entidades	¢	536.910.459	(549.223.745)

(ii) *Riesgo cambiario*

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros. No obstante, la posición neta no es cubierta con ningún instrumento.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre, los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses se detallan como sigue:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Activos:</u>			
Disponibilidades	US\$	14.770.260	14.011.315
Inversiones en instrumentos financieros		7.129.679	15.476.302
Cartera de créditos		109.719.537	80.410.359
Otros activos		709.791	515.165
Total activos		<u>132.329.267</u>	<u>110.413.141</u>
<u>Pasivos:</u>			
Obligaciones con público		70.568.560	59.510.378
Obligaciones con entidades financieras		56.560.265	40.181.787
Otros pasivos		1.492.596	1.069.543
Obligaciones subordinadas		2.694.173	2.873.395
Total pasivos		<u>131.315.594</u>	<u>103.635.103</u>
Exceso de activos monetarios sobre pasivos denominados en US dólares	US\$	<u>1.013.673</u>	<u>6.778.037</u>

Las unidades de desarrollo (UDES) se valúan utilizando la razón proporcionada por la SUGEVAL, que le asigna un valor a esta unidad. El efecto de la valuación de los activos denominados en UDES, se registra directamente en cuentas de resultados referidas a ingresos por diferencial cambiario.

Al 30 de setiembre de 2014, los activos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ¢864,9310 por UD1,00 (¢820,73 por UD1,00 en el 2013), el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

Al 30 de Setiembre de 2014 y 2013 el total de activos denominados en UDES corresponden a inversiones en instrumentos financieros por UD1.709.200, para ambos periodos.

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la Financiera no tiene pasivos denominados en UDES.

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de setiembre de 2014, se presentan a continuación:

(En dólares estadounidenses)

		A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	3.959.197	-	-	-	-	-	-	-	3.959.197
Depósitos por encaje legal en el BCCR		1.017.089	1.855.102	1.344.384	1.131.753	2.126.912	2.071.676	1.264.149	-	10.811.064
Inversiones en instrumentos financieros		-	446.855	-	-	-	-	6.682.824	-	7.129.679
Cartera de créditos		-	6.913.966	2.136.340	4.853.412	9.053.227	9.154.033	77.608.560	-	109.719.537
Otros activos		-	53.176	20.084	34.535	64.510	64.773	472.713	-	709.791
Total activos	US\$	4.976.285	9.269.098	3.500.807	6.019.700	11.244.648	11.290.481	86.028.246	-	132.329.267
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	US\$	7.048.138	7.756.134	9.316.200	7.842.729	14.738.899	14.356.127	9.510.332	-	70.568.560
Obligaciones con entidades financieras		-	1.063.609	6.659.240	2.042.292	3.656.356	6.789.717	36.349.051	-	56.560.265
Otros pasivos		-	109.629	198.574	122.870	228.652	262.842	570.029	-	1.492.596
Obligaciones subordinadas		-	197.883	358.431	221.784	412.722	474.436	1.028.917	-	2.694.173
Total pasivos	US\$	7.048.138	9.127.255	16.532.444	10.229.675	19.036.630	21.883.121	47.458.330	-	131.315.594
Brecha de activos y pasivos	US\$	(2.071.853)	141.843	(13.031.637)	(4.209.975)	(7.791.982)	(10.592.640)	38.569.917	-	1.013.673

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un resumen del vencimiento de los activos y pasivos monetarios denominados en dólares estadounidenses al 30 de setiembre de 2013, se presentan a continuación:

		(En dólares estadounidenses)								
		A la vista	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	A más de 365 días	Vencidos a más de 30 días	Total
<u>Activos</u>										
Disponibilidades	US\$	4.609.966	-	-	-	-	-	-	-	4.609.966
Depósitos por encaje legal en el BCCR		1.002.702	1.572.752	810.150	1.106.719	2.321.370	1.766.809	820.847	-	9.401.349
Inversiones en instrumentos financieros		-	8.613.756	-	-	-	-	6.862.546	-	15.476.302
Cartera de créditos		-	4.336.820	4.300.266	3.250.632	4.965.360	6.182.586	53.509.677	3.865.017	80.410.359
Otros activos		-	71.745	25.245	21.525	35.996	39.270	302.291	19.093	515.165
<u>Total activos</u>	US\$	<u>5.612.668</u>	<u>14.595.073</u>	<u>5.135.661</u>	<u>4.378.876</u>	<u>7.322.726</u>	<u>7.988.664</u>	<u>61.495.361</u>	<u>3.884.110</u>	<u>110.413.141</u>
<u>Pasivos</u>										
Obligaciones con el público	US\$	6.732.896	6.329.351	5.439.961	7.431.348	15.587.429	11.863.685	6.125.707	-	59.510.378
Obligaciones con entidades financieras		-	1.785.085	1.372.404	1.683.514	4.303.129	3.573.188	27.464.468	-	40.181.787
Otros pasivos		-	93.361	78.380	104.871	228.851	177.609	386.472	-	1.069.543
Obligaciones subordinadas		-	250.819	210.572	281.743	614.822	477.158	1.038.281	-	2.873.395
<u>Total pasivos</u>	US\$	<u>6.732.896</u>	<u>8.458.616</u>	<u>7.101.316</u>	<u>9.501.475</u>	<u>20.734.231</u>	<u>16.091.640</u>	<u>35.014.928</u>	<u>-</u>	<u>103.635.103</u>
Brecha de activos y pasivos	US\$	(1.120.228)	6.136.457	(1.965.655)	(5.122.599)	(13.411.505)	(8.102.976)	26.480.433	3.884.110	6.778.037

(Continúa)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Los riesgos de tipo de cambio son administrados por Financiera Desyfin S.A. de tal forma que se pueda reducir el impacto en las oscilaciones de corto plazo sobre las utilidades de la Financiera. Es importante recalcar que, a largo plazo, éstas podrían verse afectadas debido a los cambios permanentes en las fluctuaciones cambiarias, o por cambios en las decisiones económicas entre ellas la entrada de un sistema liberado del tipo de cambio.

El riesgo de tipo de cambio se materializa cuando hay un descalce entre los activos y pasivos en moneda extranjera, lo que da lugar a una posición neta en moneda extranjera. Esta posición puede ser larga cuando los activos en moneda extranjera superan los pasivos en moneda extranjera, una posición corta cuando los pasivos en moneda extranjera superan los activos en la misma moneda y una posición nula cuando ambos están igualados.

La Administración monitorea constantemente la posición en moneda extranjera de acuerdo a las expectativas de las variables económicas y su influencia sobre el tipo de cambio esperado, como parte de este monitoreo la Administración calcula diariamente la variación máxima esperada diaria, mensual y anual del tipo de cambio. Este indicador permite realizar escenarios de sensibilización del tipo de cambio y su impacto en utilidades y suficiencia patrimonial.

Las estrategias de diversificación y cobertura de este riesgo y el análisis de límites y de los efectos que causa una volatilidad alta de los tipos de cambio sobre las utilidades y sobre la suficiencia patrimonial se analiza mensualmente por el Comité de Riesgos. Al 30 de setiembre de 2014 se estima una variación máxima esperada del tipo de cambio de un día en 0,63% (1,40 % en el 2013) sobre el tipo de cambio de cierre; de 0,22% (3,99% en el 2013) a un mes y del 9,86% (18,13% en el 2013) a un año. Aplicando un escenario de sensibilización sobre la posición en moneda extranjera que mantiene Financiera Desyfin S.A., al 30 de setiembre de 2014, se estima que la variación máxima esperada del tipo de cambio a un mes tiene un impacto en resultados de ¢2 millones (¢4 millones en el 2013), mientras que la variación máxima esperada del tipo de cambio a un año el impacto es de ¢88 millones (¢91 millones en el 2013), ambos rubros positivos, éstos con un impacto en suficiencia patrimonial de 0,00% (0,01% en el 2013) y 0,06% (0,06% en el 2013) respectivamente.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Igualmente ante el Comité de Riesgos se presentan escenarios de sensibilización ante una apreciación del colón con respecto al dólar sobre la base del 50% de la variación máxima esperada del tipo de cambio, escenario que refleja un impacto en resultados negativo de ¢44 millones (¢61 millones en el 2013) ante una apreciación del 50% de la variación máxima esperada del tipo de cambio a un año, y un saldo negativo de ¢1 millón (13.5 millones en el 2013) ante una apreciación del 50% de la variación máxima esperada del tipo de cambio a un mes, con un impacto negativo en suficiencia patrimonial de 0,03% (0,04% en el 2013) y 0,00% (0,01% en el 2013), respectivamente. El Comité de Riesgos a definido al 30 de setiembre de 2014 como límite de la posición en moneda extranjera un +-18% del patrimonio total de la Financiera.

La variación máxima esperada del tipo de cambio a un año calculada al 30 de setiembre de 2014, es de ¢52,67 (¢18,13 en setiembre de 2013).

Al 30 de setiembre, un análisis de sensibilidad de acuerdo al aumento o a la disminución en los tipos de cambio establecidos para las bandas superior e inferior, por parte del Banco Central de Costa Rica, para los dólares estadounidenses se detalla, como sigue:

	2014	2013
Efecto en los resultados:		
Aumento en el tipo de cambio		
Activos	¢ 41.687.688.983	33.735.631.101
Pasivos	(41.368.351.578)	(31.664.669.371)
Efecto neto en resultados	¢ <u>319.337.405</u>	<u>2.070.961.730</u>
Disminución en el tipo de cambio		
Activos	¢ (4.501.841.663)	716.581.285
Pasivos	4.467.356.508	(672.591.818)
Efecto neto en resultados	¢ <u>(34.485.155)</u>	<u>43.989.467</u>

(c) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de créditos y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente, la Financiera está expuesta al

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

La Financiera ejerce un control permanente de riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. El análisis de crédito contempla evaluaciones periódicas de la situación financiera de cliente. El manual de crédito establece las políticas que se deben seguir para conceder financiamiento. Toda operación de crédito requiere la aprobación previa de los Comités establecidos según los límites para cada uno de ellos. La exposición al riesgo también es administrada en parte obteniendo garantías.

Al 30 de setiembre y 31 de diciembre, la máxima exposición al riesgo crediticio está representada por el monto en libros de cada activo financiero y las garantías otorgadas, tal y como se describe a continuación:

	Setiembre-2014	Diciembre-2013	Setiembre-2013
Disponibilidades	¢ 16.773.744.815	14.603.917.731	15.590.229.714
Inversiones en instrumentos financieros	26.077.444.642	26.352.813.199	27.034.384.770
Cartera de créditos	90.448.609.208	69.217.824.895	63.862.056.567
Cuentas y comisiones por cobrar	474.721.256	328.201.815	420.795.018
Garantías otorgadas (nota 21)	7.483.215.385	8.527.285.340	8.443.326.107
	¢ <u>141.257.735.306</u>	<u>119.030.042.980</u>	<u>115.350.792.176</u>

Las disponibilidades corresponden a efectivo en caja y bóveda y a depósitos en bancos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente con instituciones financieras de primer orden, por lo tanto, se considera que el riesgo crediticio es menor.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente cuadro presenta el riesgo crediticio de la Financiera con respecto a la cartera de créditos y su medición del deterioro:

	Clientes			Contingencias		
	Setiembre-2014	Diciembre-2013	Setiembre-2013	Setiembre204	Diciembre-2013	Setiembre2013
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación específica y genérica:						
A1	56.522.487.148	44.608.243.516	41.017.181.664	6.824.417.193	6.835.475.939	6.850.671.918
A2	1.072.449.862	216.017.026	504.281.126	25.028.039	12.421.310	-
B1	3.867.711.206	3.074.677.945	3.973.267.775	133.208.258	744.649.468	657.825.274
B2	279.186.951	79.842.252	80.757.789	-	-	-
C1	114.915.705	71.488.381	144.875.961	-	11.717.500	7.649.444
C2	17.046.145	7.857.654	8.211.822	-	-	-
D	463.225.737	98.654.193	100.246.505	33.333.571	1.665.620	-
E	3.357.821.002	3.615.797.175	3.186.613.816	-	13.151.619	17.382.374
Total	65.694.843.756	51.772.578.142	49.015.436.458	7.015.987.061	7.619.081.456	7.533.529.011
Estimación para créditos incobrables	(760.635.270)	(685.576.476)	(861.556.317)	(5.056.172)	(18.920.637)	(17.409.012)
Valor en libros	64.934.208.487	51.087.001.666	48.153.880.141	7.010.930.889	7.600.160.819	7.516.119.999
Cartera de préstamos con atraso, con estimación específica y genérica:						
A1	643.861.885	640.234.889	519.186.455	-	-	-
A2	76.677.533	109.374.152	55.268.214	-	-	-
B1	877.659.468	268.463.125	583.839.790	-	-	-
B2	159.708.157	108.234.772	4.418.521	-	-	-
C1	20.488.327	88.575.374	10.732.786	-	-	-
C2	14.505.462	-	-	-	-	-
D	137.377.693	52.579.597	80.831.396	-	-	-
E	776.093.655	998.308.664	1.046.141.597	-	-	-
Total	2.706.372.180	2.265.770.573	2.300.418.760	-	-	-
Estimación para créditos incobrables	(8.408.063)	-	-	-	-	-
Valor en libros	2.697.964.117	2.265.770.573	2.300.418.760	-	-	-
Cartera de préstamos al día con estimación específica y genérica:						
A1	19.775.954.513	13.258.716.686	10.618.810.146	393.076.977	893.760.792	895.354.005
A2	274.199.283	716.760.371	716.369.652	-	-	-
B1	1.041.444.034	894.610.826	513.068.274	74.151.347	-	-
B2	46.967.924	234.087.863	101.534.027	-	-	-
C1	4.211.290	-	22.212.471	-	-	-
C2	-	-	-	-	-	-
D	419.953	14.444	16.845.656	-	-	-
E	1.076.999.180	156.310.514	935.402.011	-	14.443.092	14.443.092
Total	22.220.196.177	15.260.500.704	12.924.242.236	467.228.324	908.203.884	909.797.096
Estimación para créditos incobrables	(13.438.727)	-	-	(70.084)	-	-
Valor en libros	22.206.757.450	15.260.500.704	12.924.242.236	467.158.239	908.203.884	909.797.096
Subtotal cartera de crédito neta	89.838.930.054	68.613.272.943	63.378.541.137	7.478.089.128	8.508.364.703	8.425.917.095
Productos por cobrar	783.560.527	705.541.486	623.553.979	-	-	-
Estimación para productos por cobrar	-	(22.367.596)	(22.106.616)	-	-	-
Exceso de la estimación sobre la estimación mínima	(173.881.373)	(78.621.939)	(117.931.933)	(6.494.434)	-	-
Valor en libros neto	90.448.609.207	69.217.824.894	63.862.056.567	7.471.594.694	8.508.364.703	8.425.917.095

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos individualmente evaluados y con estimación:

De acuerdo con la normativa establecida en el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual dependiendo de la calificación así se establecen los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo al descubierto, al cual se le aplica el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la Financiera les ha asignado.

Préstamos vencidos con estimación específica parte cubierta:

Los préstamos vencidos con estimación específica cubierta, corresponden a aquellas operaciones de crédito que presentan un atraso en la atención de las cuotas pactadas igual o mayor a un día, sin embargo, mantienen un mitigador (garantía) igual o superior a lo adeudado a la Financiera, la diferencia entre lo adeudado y el mitigador (garantía) corresponde a la parte cubierta de la operación crediticia, la cual está sujeta a un porcentaje de estimación mínima.

Préstamos reestructurados:

Los préstamos reestructurados son a los que la Financiera les ha cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a negociaciones con clientes, o bien, la Financiera ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría, independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados.

- Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura en relación con las condiciones contractuales vigentes.
- Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuando total o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Al 30 de setiembre de 2014, las operaciones prorrogadas por primera vez corresponden a un monto de ¢2.093.670.481 (¢4.137.904.409 en el 2013). Con respecto a las operaciones readecuadas, el monto es de ¢776.899.407 (¢1.747.428.413 en el 2013). Con respecto a las operaciones refinanciadas, el monto es de ¢5.375.750.622 (¢4.947.896.195 en el 2013). Sobre estas operaciones refinanciadas es opinión de los asesores legales y la Administración de la Financiera, que la probabilidad de recuperación de estos saldos es alta, debido a que existen elementos jurídicos suficientes para que la Financiera logre cobrar las sumas que le son adeudadas.

Clasificación del deudor

La Financiera debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

- a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Financiera es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).
- b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la Financiera es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢65.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la Financiera, debe considerarse lo siguiente:

- a. Se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y
- b. El saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito, según los parámetros establecidos en el Acuerdo SUGEF 1-05.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación por deterioro de la cartera de crédito:

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores”. Tales disposiciones se resumen como sigue:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo de total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05), son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera lo siguiente:

- La capacidad de pago, que incluye el análisis de flujos de caja proyectados, análisis de la situación financiera, considera la experiencia en el giro del negocio, la calidad de la administración, análisis de estrés de las variables críticas, análisis de la capacidad de pago de las persona físicas, intermediarios financieros supervisados e instituciones públicas.
- El comportamiento de pago histórico, el cual es determinado por la conducta de pago del deudor durante los últimos 48 meses, considerando la atención de sus operaciones crediticias directas tanto vigentes como extintas en todo el Sistema Financiero Nacional. La SUGEF es responsable de calcular el nivel del comportamiento de pago histórico para los deudores reportados por las entidades en el mes anterior.
- La garantía, la cual se puede utilizar como mitigador del riesgo para efectos del cálculo de la estimación de crédito. Se debe considerar tanto el valor de mercado y su actualización al menos una vez al año. Adicionalmente, existen porcentajes de aceptación de las garantías como mitigador y deben depreciarse después de seis meses desde el último avalúo.
- La morosidad.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago de deudores diferentes de personas físicas, clasificados en grupo 1.

La Financiera debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

1. Valoración Cuantitativa:

Se basa en el análisis de la información Contable-Financiera disponible.

- a. *Análisis de indicadores financieros:* Consiste en la evaluación de la situación financiera del deudor mediante el uso de indicadores financieros que miden diversos aspectos de su desempeño, por ejemplo, en las áreas de liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad.
- b. *Flujo de Caja Libre (FCL):* Este se define como el saldo disponible para pagar a los accionistas y para cubrir el servicio de la deuda (intereses de la deuda + principal de la deuda), después de restar las inversiones en activos fijos y las necesidades operativas de fondos.
- c. *Proyección de información Financiera:* En caso de usarse la proyección de información financiera, los supuestos utilizados deben estar claramente establecidos, estar debidamente sustentados y ser consistentes con el comportamiento histórico del deudor.

2. Valoración Cualitativa:

El análisis consiste en determinar la capacidad de la alta gerencia del deudor para conducir el negocio. Usualmente se considera información sobre la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.

3. Contexto Sectorial:

Consiste en identificar las principales variables del sector que pueden afectar la capacidad de pago futura del deudor, y establecer consideraciones sobre el desempeño esperado de esas variables, tomando en cuenta los riesgos a los que está expuesto el deudor.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de capacidad de pago de una persona física clasificada en grupo 1.

La Financiera debe establecer los aspectos y criterios que considerarán para el análisis de la capacidad de pago de personas físicas clasificadas en el grupo 1, cuyo análisis debe considerar la estabilidad de la fuente primaria de reembolso para hacer frente a sus obligaciones financieras en el futuro, para lo cual se deben incluir las deudas actuales y las nuevas obligaciones bajo estudio. Dichos aspectos y criterios deben constar en las políticas y procedimientos de la entidad, debidamente aprobados por sus órganos de dirección.

Análisis de capacidad de pago de deudores clasificados en grupo 2.

Las entidades deben establecer los aspectos y criterios que considerarán para el análisis de la capacidad de pago de deudores clasificados en el grupo 2, cuyo análisis debe considerar la estabilidad de la fuente primaria de reembolso para hacer frente a sus obligaciones financieras en el futuro, para lo cual se deben incluir las deudas actuales y las nuevas obligaciones bajo estudio. Dichos aspectos y criterios deben constar en las políticas y procedimiento de la entidad, debidamente aprobados por sus órganos de dirección.

Análisis de capacidad de pago de una institución del sector público costarricense.

Un aspecto de relevancia para evaluar la estabilidad de los flujos de fondos provenientes de una institución del sector público costarricense, consiste en la existencia de contenido presupuestario autorizado por la Contraloría General de la República, para ser destinado a la atención de sus obligaciones financieras, sobre lo cual la entidad debe disponer de la evidencia correspondiente.

Calificación de la capacidad de pago de los deudores del grupo 1 y grupo 2.

Consideraciones Generales

La calificación de la capacidad de pago de los deudores de grupo 1 y grupo 2 debe determinarse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por la Junta Directiva o autoridad equivalente.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para estos efectos la entidad podrá contar con la escala de niveles de calificación de capacidad de pago que estime conveniente de acuerdo con su política crediticia.

El nivel de capacidad de pago que la entidad asigne a cada deudor debe utilizarse en el proceso de decisión crediticia, tanto en la etapa de otorgamiento de crédito como en las etapas de seguimiento y control.

Definición de niveles de capacidad de pago para reporte a la SUGEF.

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La Financiera debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en Grupo 1 o Grupo 2, debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, según se describe a continuación:

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Morosidad</u>	<u>Comportamiento de pago histórico</u>	<u>Capacidad de pago</u>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, 2 o 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, 2 o 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1, 2, 3 o 4

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, ó se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por la entidad financiera vendedora y asignada por la entidad financiera compradora al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La Financiera debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la Financiera juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación Genérica

La estimación genérica como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores, de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el equivalente de crédito.

Estimación mínima

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,5%
B2	10%	0,5%
C1	25%	0,5%
C2	50%	0,5%
D	75%	0,5%
E	100%	0,5%

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores Grupo 1)</u>	<u>Capacidad de pago (Deudores Grupo 2)</u>
De 0 a 30 días	20%	0,5%	Nivel 1	Nivel 1
De 31 a 60 días	50%	0,5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 61 días	100%	0,5%	Nivel 1, 2, 3 o 4	Nivel 1 o 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2014, se debe mantener una estimación mínima por la suma de ¢830.951.587 (¢647.220.492 en el 2013), la cual corresponde a la estimación mínima. El total de la estimación contable al 30 junio de 2014, asciende a ¢975.020.470 (¢805.486.648 en diciembre 2013) y (¢696.128.950 en junio 2013). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida. La circular externa SUGEF 021-2008 del 30 de mayo de 2008, establece que el monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de créditos corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Mediante oficio SUGEF 00181-2013, de fecha 28 de enero de 2013, la SUGEF comunicó a la Financiera el resultado del estudio efectuado a la cartera crediticia de la entidad con corte al 31 de julio de 2012, en el cual indica haber determinado la necesidad de modificar la categoría de riesgo de algunos deudores y su correspondiente estimación contable, con base en lo establecido en el acuerdo SUGEF 1-05.

La administración de la entidad presentó ante la SUGEF, dentro de los plazos establecidos, los correspondientes recursos de revocatoria del acto administrativo y apelación en subsidio ante el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), según lo dispuesto en el artículo 22 de la Norma 1-05 y lo normado en los artículos 342 y 343 de la Ley General de la Administración Pública. Al 30 de setiembre de 2014, el CONASSIF no ha resuelto los recursos presentados.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
- c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estimación de otros activos

Al 30 de setiembre de 2014, la Financiera realiza la estimación de otros activos, según el Acuerdo SUGEF 1-05, las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<u>Morosidad</u>	<u>Porcentaje de estimación</u>
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Política de liquidación de crédito

La Financiera determina la liquidación de un crédito (y cualquier estimación para pérdidas por deterioro) cuando determina que es incobrable, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, cuando está estimada al 100% o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada o se agotaron los procesos legales para poder ejecutar el colateral.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El análisis de los montos brutos y netos (de estimaciones por deterioro), de los activos evaluados individualmente por grado de riesgo, se presenta a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	Setiembre-2014		Diciembre-2013		setiembre-2013	
	Bruto	Neta	Bruto	Neta	Bruto	Neta
A1	76.942.303.536	76.895.833.052	58.507.195.091	58.377.883.834	52.155.178.264	52.041.586.135
A2	1.423.326.678	1.422.465.506	1.042.151.550	1.039.060.414	1.275.918.992	1.267.837.607
B1	5.786.814.709	5.699.526.433	4.237.751.896	4.138.480.208	5.070.175.839	4.974.111.731
B2	485.863.032	470.529.324	422.164.887	413.915.440	186.710.337	181.406.737
C1	139.615.321	125.500.493	160.063.756	152.855.138	177.821.218	155.565.102
C2	31.551.608	23.824.578	7.857.654	5.649.768	8.211.822	3.825.903
D	601.023.383	433.039.572	151.248.234	115.143.486	197.923.557	178.050.357
E	5.210.913.837	4.768.211.085	4.770.416.351	4.347.917.060	5.168.157.425	4.554.050.936
	<u>90.621.412.102</u>	<u>89.838.930.044</u>	<u>69.298.849.419</u>	<u>68.590.905.348</u>	<u>64.240.097.454</u>	<u>63.356.434.507</u>

Garantías

Reales: la Financiera acepta garantías reales – normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado en el momento en que se otorga el crédito y generalmente no se actualiza, excepto si se determina que el crédito está deteriorado individualmente.

Personales o corporativas: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas. Se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Un estimado del valor justo de los colaterales es el siguiente:

	2014	2013
Individualmente evaluados con estimación específica (incluye el saldo de la cuenta de cobro judicial):		
Propiedades	¢ 7.602.801.740	2.878.891.636
Muebles	2.120.467.269	5.897.274.038
Instrumentos financieros	-	-
Otros (fideicomisos)	3.738.100.662	13.650.270.422
Subtotal	<u>13.461.369.671</u>	<u>22.426.436.096</u>
Con atraso con estimación genérica:		
Propiedades	1.253.293.449	2.528.243.895
Muebles	971.887.010	1.966.844.139
Otros (fideicomisos)	679.395.796	595.303.354
Subtotal	<u>2.904.576.256</u>	<u>5.090.391.388</u>
Al día con estimación genérica:		
Propiedades	26.896.864.710	13.843.282.903
Muebles	13.363.045.366	2.907.113.694
Instrumentos financieros	2.024.079.460	1.841.148.390
Otros (fideicomisos)	20.769.131.598	6.963.737.772
Subtotal	<u>63.053.121.134</u>	<u>25.555.282.759</u>
Total	<u>¢ 79.419.067.060</u>	<u>53.072.110.242</u>

Concentración de la cartera

Al 30 de setiembre de 2014, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Los 20 clientes o grupos más importantes tienen préstamos por un monto total de ¢22.611.097.224 (¢16.653.086.905 en el 2013).

Las principales concentraciones se detallan como sigue:

Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, denominado Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No. 227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado por un total de ¢12.751.703.263 (¢9.119.673.029 en el 2013), para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones back to back.

Al 30 de setiembre y al 31 de diciembre la concentración de los deudores es como sigue. La amplitud de las clases está definida por un monto equivalente al 5% del capital y reservas:

Setiembre-2014			
Rangos		Monto	Cantidad de deudores
De 0% a 4,99%	¢	67.369.695.873	2.108
De 5% a 9,99%		13.035.908.698	15
De 10% a 14,99%		10.215.807.543	6
	¢	<u>90.621.412.114</u>	<u>2.129</u>

Diciembre-2013			
Rangos		Monto	Cantidad de deudores
De 0% a 4,99%	¢	56.022.506.126	1.685
De 5% a 9,99%		10.524.501.310	13
De 10% a 14,99%		2.751.841.984	2
	¢	<u>69.298.849.420</u>	<u>1.700</u>

Setiembre-2013			
Rangos		Monto	Cantidad de deudores
De 0% a 4,99%	¢	46.666.346.739	1.529
De 5% a 9,99%		9.138.896.177	15
De 10% a 14,99%		5.256.391.141	5
Más de 15%		3.178.463.397	2
	¢	<u>64.240.097.454</u>	<u>1.551</u>

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cartera de créditos por morosidad

La cartera de créditos por morosidad se detalla como sigue:

		<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre-2013</u>	<u>Setiembre-2013</u>
Al día	¢	83.036.188.293	63.020.988.486	56.802.981.839
De 1 a 30 días		3.650.390.200	3.617.209.284	2.648.588.269
De 31 a 60 días		1.671.200.365	1.094.495.760	2.867.910.563
De 61 a 90 días		151.428.293	136.806.414	197.278.024
De 91 a 120 días		558.364.951	181.738.417	229.208.361
De 121 a 180 días		592.404.607	136.589.260	395.679.518
Más de 181 días		961.435.407	1.111.021.798	1.098.450.879
	¢	<u>90.621.412.114</u>	<u>69.298.849.420</u>	<u>64.240.097.454</u>

Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de créditos por tipo de garantía se detalla como sigue:

		<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre-2013</u>	<u>Setiembre-2013</u>
Facturas	¢	18.664.469.822	13.624.671.405	20.547.710.208
Hipotecaria		27.550.345.367	19.651.618.196	20.455.629.004
Fiduciaria		24.383.182.363	20.824.588.562	7.807.500.795
Títulos valores		-	48.989.276	8.897.380.953
Prendaria		18.819.047.715	14.503.551.358	5.765.946.367
Títulos valores back to back		1.204.366.848	645.430.623	765.930.126
	¢	<u>90.621.412.114</u>	<u>69.298.849.420</u>	<u>64.240.097.454</u>

Cartera de crédito por tipo de actividad económica

La cartera de créditos por tipo de actividad económica se detalla como sigue:

		<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre-2013</u>	<u>Setiembre-2013</u>
Agricultura	¢	1.753.701.869	1.574.029.994	813.743.295
Electricidad		5.289.212.170	4.391.373.857	4.150.221.072
Transporte		2.330.810.181	1.941.973.635	1.841.137.785
Industria		5.684.140.399	4.604.139.921	3.468.158.371
Comercio		20.777.739.074	13.222.704.755	12.739.243.491
Servicios		29.076.425.903	25.880.549.972	24.142.086.720
Construcción		15.195.483.326	11.377.810.696	9.402.129.678
Otros		10.513.899.193	6.306.266.590	7.683.377.042
	¢	<u>90.621.412.114</u>	<u>69.298.849.420</u>	<u>64.240.097.454</u>

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Préstamos sin acumulación de intereses:

A1 30 de setiembre y 31 de diciembre, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<u>Setiembre-2014</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u><u>-</u></u>
Préstamos morosos y vencidos sobre los que se reconocen intereses	¢ <u><u>6.309.256.180</u></u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 85 operaciones (1,41% de la cartera total)	¢ <u><u>1.275.967.630</u></u>
	<u>Diciembre-2013</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u><u>11.627.051</u></u>
Préstamos morosos y vencidos sobre los que se reconocen intereses	¢ <u><u>5.082.262.698</u></u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 68 operaciones (1,71% de la cartera total)	¢ <u><u>1.183.971.922</u></u>
	<u>Setiembre-2013</u>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses	¢ <u><u>79.695.992</u></u>
Préstamos morosos y vencidos sobre los que se reconocen intereses	¢ <u><u>6.161.022.884</u></u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 72 operaciones (1,86% de la cartera total)	¢ <u><u>1.196.396.723</u></u>

La Financiera clasifica como vencidos aquellos préstamos que no hayan efectuado pagos a capital o intereses por un día después de la fecha acordada.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por calificación

Al 30 de Setiembre y al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

	<u>Setiembre-2014</u>	<u>Diciembre203</u>	<u>Setiembre-2013</u>
AAA	¢ 597.672.792	523.530.928	-
AA	4.095.005.685	3.568.721.194	2.118.171.257
Calificación Fitch riesgo soberano país			
BB+	<u>20.969.664.690</u>	<u>22.077.600.855</u>	<u>24.772.009.785</u>
	<u>25.662.343.167</u>	<u>26.169.852.977</u>	<u>26.890.181.042</u>
Productos por cobrar asociados a inversiones	<u>415.101.475</u>	<u>182.960.222</u>	<u>144.203.728</u>
Valor en libros	¢ <u><u>26.077.444.642</u></u>	<u><u>26.352.813.199</u></u>	<u><u>27.034.384.770</u></u>

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Financiera, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que la Financiera opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Financiera.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones;
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones;
- Cumplimiento con las disposiciones legales y reguladoras;
- Documentación de los controles y procedimientos;
- Comunicación y aplicación de directrices del Código de Conducta;
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso;
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones;

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios;
- Desarrollo de planes de contingencia;
- Capacitación al personal de la Financiera;
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

Estas políticas establecidas por la Financiera están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas tanto por el área de soporte de campo, por el Departamento de Cumplimiento y la Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten informes al Comité de Auditoría y la Junta Directiva periódicamente.

(e) Riesgo capital

Las leyes bancarias en Costa Rica requieren a las entidades financieras no bancarias, mantener un capital pagado mínimo de ¢2.383.000.000 (¢2.027.000.000 en el 2013) y un patrimonio de por lo menos 20% de sus activos ponderados por riesgo, incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, la capitalización ponderada por activos de riesgo de la Financiera de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras está determinada de la siguiente forma:

La regulación del capital base es analizada en tres aspectos:

Capital primario: Incluye el capital pagado ordinario y preferente y las reservas.

Capital secundario: Se determina por la suma de ajustes al patrimonio por revaluación de bienes inmuebles, hasta una suma no mayor al 75% del saldo de la cuenta ajustes al valor razonable de los instrumentos financieros disponibles para la venta, aportes no capitalizados, resultados de períodos anteriores y el resultado del período menos las deducciones que le corresponden por ley a otras partidas.

Deducciones: al monto que resulta de la suma del capital primario más el secundario debe deducirse la participación en el capital de otras empresas y créditos otorgados a la sociedad controladora de su mismo grupo o conglomerado financiero.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos por riesgo: Los activos más pasivos contingentes son ponderados según el grado de riesgo establecido por la regulación más un ajuste por requerimiento patrimonial por riesgo de precio.

La política de la Financiera es mantener una base sólida de capital que permita mantener un equilibrio entre el nivel de capital de los accionistas y un retorno sobre la inversión. La Financiera ha cumplido durante el período con los requerimientos de capital y no ha habido cambios significativos en la administración del capital.

Al 30 de setiembre, el capital primario y secundario de la Financiera, según del cálculo realizado por la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), se detalla como sigue:

	2014	2013
<u>Capital primario:</u>		
Capital pagado ordinario	¢ 8.914.060.000	5.286.059.000
Capital pagado preferente	3.911.242.430	3.839.678.930
Reserva legal	316.800.868	266.579.393
	¢ <u>13.142.103.298</u>	<u>9.392.317.323</u>
<u>Capital secundario:</u>		
Ajustes por cambio en valor razonable de las inversiones disponibles para la venta	¢ (390.400.035)	(322.009.294)
Aportes por capitalizar	-	49.365.000
Resultado del periodo	700.459.596	649.054.403
Instrumentos de capital y deuda a plazo o con cláusula de amortización anticipada a opción del tenedor	1.276.307.800	1.342.347.200
	¢ <u>1.586.367.361</u>	<u>1.718.757.309</u>

Al 30 de setiembre de 2014 y 2013, el cálculo de la suficiencia patrimonial se ha mantenido superior al porcentaje establecido legalmente del 10%, manteniéndose en una calificación de riesgo normal.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(f) Riesgo de legitimación de capitales

La Financiera está expuesta a que los productos y los servicios puedan ser utilizados en el lavado de fondos derivados de actividades ilícitas. Los riesgos resultantes incluyen las sanciones debido al incumplimiento con la legislación costarricense que previene el lavado de activos de acuerdo a la Ley 8204 y normas relacionadas y puede dañar la reputación de la Financiera.

La Financiera ha implementado controles para reducir y prevenir el lavado de activos mediante la incorporación de una serie de políticas y procedimientos con los más altos estándares, que son consistentes con los acuerdos de la SUGEF.

Estas políticas incluyen la política de prevención de lavado de activos de conozca a su cliente, las cuales aplican a todo el personal, el cual recibe capacitación continua sobre el anti lavado de activos así como la política de conozca a su empleado.

La Financiera realiza periódicamente una revisión de las operaciones de los clientes basados en un grado de riesgo para identificar transacciones sospechosas potenciales y para divulgar transacciones sospechosas cuando es necesario al Comité de Cumplimiento.

(g) Riesgo legal

El riesgo legal es el riesgo de pérdidas debido a aplicaciones incorrectas, interpretaciones erróneas en la aplicación o falta de aplicación de normas y leyes establecidas en la legislación costarricense. El incumplimiento de leyes y normas puede provocar llamadas de atención de los reguladores locales, sanciones económicas y/o penales que pueden afectar la imagen de la Financiera.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(32) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

	Setiembre-2014		Diciembre-2013		Setiembre-2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Disponibilidades	¢ 16.773.744.815	16.773.744.815	14.603.917.731	14.603.917.731	15.590.229.714	15.590.229.714
Inversiones en instrumentos financieros	26.077.444.642	26.077.444.642	26.352.813.199	26.352.813.199	27.034.384.770	27.034.384.770
Cartera de créditos	90.621.412.114	75.461.469.864	69.298.849.420	54.039.959.564	63.862.056.567	52.032.604.359
	¢ 133.472.601.571	118.312.659.321	110.255.580.350	94.996.690.494	106.486.671.051	94.657.218.843
Pasivos financieros:						
Obligaciones con el público:						
Captaciones a plazo	¢ 71.804.147.096	59.556.493.210	62.827.581.184	52.230.775.466	62.475.414.865	52.878.171.323

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración de la Financiera para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

- (a) Disponibilidades, productos por cobrar, cuentas por cobrar, productos por pagar, otros pasivos.

Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

- (b) Inversiones en instrumentos financieros

Para estos valores, el valor razonable de las inversiones en valores está basado en cotizaciones de precios de mercado, utilizando la metodología del vector de precios de la sociedad denominada Provedora Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA).

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de la cartera de créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en la fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los préstamos por cobrar y descuentos de facturas son descontados a las tasas de interés promedio de mercado al 30 de setiembre de 2014 y de 2013.

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés promedio de mercado al 30 de setiembre de 2014 y 2013.

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

(33) Contingencias

Traslado de cargos con la Administración Tributaria

Al 30 de setiembre de 2014, Financiera Desyfin, S.A., a través de sus asesores fiscales, mantiene el siguiente litigio:

El 22 de noviembre de 2007, se recibió notificación del acta de conclusiones de actuación fiscalizadora números 275200016586, 275200016577 y 275200016561 de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, relativos al impuesto a las utilidades de los períodos fiscales del 2003 al 2006, y a las retenciones del impuesto sobre el trabajo personal dependiente de los meses comprendidos entre enero de 2003 y setiembre de 2006. En la actualidad, se debe esperar a la resolución de la impugnación a los traslados de cargos antes indicados y de las oposiciones que se puedan presentar como parte del litigio en mención. Todos los ajustes impositivos descritos anteriormente ascienden a la suma de ¢379.213.886, más los respectivos intereses de ley, así como la multa que establece el artículo 81 del Código

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

de Normas y Procedimientos Tributarios correspondiente al 25% del impuesto presuntamente dejado de pagar. El 8 de enero de 2008, la Financiera presentó en tiempo y forma el escrito de impugnación contra los traslados de cargos antes indicados.

Los siguientes ajustes fueron confirmados mediante fallo TFA-132-2010 del 10 de mayo de 2010, emitido por el Tribunal Fiscal Administrativo.

Modificación de oficio de la Declaración del Impuesto sobre la Renta de los periodos fiscales 2003, 2004, 2005 y 2006, además del Impuesto sobre la Renta (retenciones salariales) de los periodos fiscales comprendidos entre diciembre de 2003 a setiembre de 2006, tal y como se detalla:

<u>Períodos</u>		<u>Diferencia en el impuesto sobre la renta (sin intereses)</u>	<u>Principal más intereses, según liquidación</u>
2003	¢	62.793.963	137.663.710
2004		72.755.032	138.769.330
2005		78.080.741	130.899.152
2006		95.570.032	140.271.746
	¢	<u>309.199.768</u>	<u>547.603.938</u>

Además, se encuentran confirmados en sede administrativa, las siguientes modificaciones al Impuesto – retenciones salariales:

<u>Períodos</u>		<u>Diferencia en el impuesto - retenciones salariales</u>	<u>Principal más intereses, según liquidación</u>
2004	¢	19.344.701	40.326.775
2005		22.653.748	42.599.505
2006		28.015.669	45.929.953
	¢	<u>70.014.118</u>	<u>128.856.233</u>

El mencionado fallo del Tribunal Fiscal Administrativo fue liquidado mediante Oficio SF-AR-279-2010, del 30 de setiembre de 2010, de la Administración Tributaria de San José.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En fecha 12 de noviembre de 2010, se impugnó la liquidación efectuada por el Tribunal Fiscal Administrativo, por disconformidad en el cómputo de intereses.

Contra la resolución liquidadora de mérito se presentó recurso de revocatoria con apelación en subsidio, el cual fue resuelto mediante la resolución número SF-01-R-2419-12 el día 30 de mayo del 2012. Se presentó un recurso de apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, el cual no se ha referido.

En agosto de 2012, la Procuraduría General de la Republica presentó juicio ordinario de conocimiento en contra de la Financiera, discutiendo la legalidad de la resolución del Tribunal Fiscal Administrativo número TFA-132-2010 del 10 de mayo de 2010, únicamente en lo que se refiere a la revocatoria parcial relativo a ajustes por gastos no deducibles, asociados a ingresos no gravables, por considerarlo esa oficina contrario a Derecho y lesivo para los intereses públicos, fiscales y económicos.

Financiera Desyfin, S.A., por su parte presentó en agosto del 2012, la contestación a tal juicio ordinario de conocimiento y además contrademandó al Estado en relación con la misma resolución del Tribunal Fiscal Administrativo, únicamente para los siguientes puntos: a) que el Tribunal no aplicó los porcentajes de 90,04%, 84,26%, 59,40% y 97,30% para los periodos 2003, 2004, 2005 y 2006, respectivamente, en relación a los gasto totales de la Financiera y b) que se anule el ajuste de retenciones y cualquier rechazo en relación con el gasto por concepto de servicios profesionales.

El día 15 de marzo de 2013, se presentó Replica a la Contestación de la Contrademanda por parte del Estado. Con estos argumentos se programó la Audiencia Preliminar la cual se llevó a cabo el día 23 de abril de 2013. El día 05 de setiembre de 2013 se celebró el debate oral.

Mediante sentencia número 94-2013-V, el Tribunal Contencioso Administrativo acoge el planteamiento de la Financiera referente a la Lesividad, declarando sin lugar la demanda planteada por el Estado. De igual forma rechaza la contrademanda presentada por la Financiera.

Actualmente se está a la espera de la interposición del recurso de casación ante la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

A la fecha se está a la espera de la resolución del Administración Tributaria de San José que resuelva dicha impugnación. La gestión planteada para discutir la procedencia de los intereses calculados por la Administración tiene una posibilidad de éxito definida como probable.

La Administración considera que la probabilidad de la salida de flujos de efectivo es menor a un 50% y el importe no puede ser estimado con fiabilidad. Debido a esto, la Financiera no ha registrado ninguna provisión relacionada con estos traslados de cargos.

(34) Hechos relevantes

Aprobación de nuevos préstamos bancarios internacionales

En el mes de julio 2014, se aprobó un crédito específico a nombre de Blue Orchard por medio del fondo Microfinance Growth Fund LLC (MIGROF), Fondo que brinda créditos para las instituciones de micro finanzas en América Latina y el Caribe, por un monto de \$7.000.000,00 con excelentes condiciones muy atractivas y competitivas.

En el mes de agosto 2014, se aprobó un crédito específico a nombre de First Citizens Bank, institución financiera de Trinidad y Tobago, por un monto de \$3.500.000,00 con una excelente tasa de interés y condiciones de crédito muy competitivas.

En el mes de agosto 2014, se renovó la línea de crédito a nombre de BICSA por un monto de \$4.000.000,00 donde se incluyó nuevamente el uso para capital de trabajo con tasa de interés más baja y condiciones más competitivas.

En el mes de enero 2014, se firmó un quinto contrato de crédito por US \$1.500.000 a un plazo de tres años para capital de trabajo con Symbiotics S.A. por medio del fondo Symbiotics SICAV, fondo global micro financiero constituido en Luxemburgo, el cual ofrece excelentes condiciones crediticias.

En el mes de enero 2014, se firmó un sexto contrato de crédito por US \$500.000 a un plazo de tres años igualmente con Symbiotics S.A. por medio del fondo LLB Fund Services Aktiengesellschaft, fondo constituido en Luxemburgo, para capital de trabajo con excelentes condiciones crediticias.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el mes de junio 2014 se aprobó girar la línea de crédito a nombre de Global Bank Corporation Panama por \$ 1.000.000 para capital de trabajo, el cual nos ofrece excelentes condiciones crediticias.

En el mes de junio 2014 se aprobó un crédito específico a nombre de Microvest Short Duration Fund, LP por un monto de \$ 3.000.000 para capital de trabajo con una tasa de interés anual muy atractiva y condiciones muy favorables.

En el mes de marzo de 2013, se firmó un contrato de crédito por US US\$3.000.000 a un plazo de dos años con First Citizens Bank, banco de Trinidad y Tobago, con una tasa de 6,30%, cuyo fin es para capital de trabajo.

En el mes de julio de 2013, se firmó un contrato de línea de crédito por US US\$4.000.000 a un plazo de 8 años con Omtrix INC. por medio de Higher Education Finance Fund, L.P. (HEFF) con excelentes condiciones crediticias, esto para el otorgamiento de crédito educativo para jóvenes de recursos económicos limitados, el cual se utilizará para financiar carreras de pregrado.

En el mes de julio de 2013, se firmó el aumento de la línea global de crédito con Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) pasando de US US\$7.000.000 a US \$10.000.000 para utilizar en el programa de PYMES a pequeñas y medianas empresas, en el programa de Vivienda Social, en el programa de Factoraje para Proveedores y en el Programa Habitacional y Mejoramiento Urbano.

En el mes de agosto de 2013, se firmó un contrato de crédito por US \$2.000.000 a un año plazo para capital de trabajo, con Banco General Costa Rica el cual brinda muy buenas condiciones crediticias.

En el mes de agosto de 2013, se firmó un contrato de crédito por US \$2.500.000 a un plazo de 3 años para capital de trabajo con Symbiotics S.A. por medio del fondo Dual Return Fund SICAV, fondo de rentabilidad total constituido en Luxemburgo, el cual nos ofrece excelentes condiciones crediticias.

En el mes de setiembre de 2013, se firmó un segundo contrato de crédito por US \$500.000 a un plazo de 3 años igualmente con Symbiotics S.A. por medio del Dual Return Fund SICAV, bajo las mismas condiciones crediticias.

En el mes de setiembre de 2013, se firmó un tercer contrato de crédito por US \$2.000.000 a un plazo de 3 años igualmente con Symbiotics S.A. por medio

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

del fondo Finethic S.C.A. SICAV-SIF, filial de la Bolsa de Valores de Luxemburgo, para utilizarlo para capital de trabajo con excelentes condiciones crediticias.

En el mes de Noviembre 2013 se firmó un cuarto contrato de crédito por US \$1.000.000 a un plazo de 3 años para capital de trabajo con Symbiotics S.A. por medio del fondo Dual Return Fund SICAV, fondo de rentabilidad total constituido en Luxemburgo, el cual nos ofrece excelentes condiciones crediticias.

En el mes de Diciembre 2013 se firmó un contrato de línea de crédito revolutiva con Global Bank Corporation, entidad constituida en la República de Panamá, por la suma de US \$1.000.000 a un plazo de un año para financiar las necesidades propias de capital de trabajo el cual nos ofrece muy buenas condiciones crediticias.

En el mes de Diciembre 2013 se firmó un tercer contrato con el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) el cual sería para el uso de los recursos del FINADE en el producto “Programa Financiamiento para la pequeña industria” por un monto de ¢1.000.000.000, esto para financiar actividad de pequeña industria en inversiones fijas, inventarios y capital de trabajo. La línea tiene un plazo de 10 años a una muy buena tasa de interés.

En el mes de Diciembre 2013 se firmó un cuarto contrato con el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) el cual sería para el uso de los recursos del FINADE en el producto “Descuento de Facturas” por un monto de ¢500.000.000 para financiar Capital de Trabajo, esto para brindar líneas de descuentos de facturas. La línea tiene un plazo de dos años, a una muy buena tasa de interés y excelentes condiciones crediticias.

En el mes de Diciembre 2013 se firmaron los documentos oficiales para la capitalización de la Financiera con el nuevo socio del Gobierno de Noruega a través de Norfund, Fondo de Desarrollo Noruego, el cual es un socio muy importante para la compañía ya que permitirá lograr mejoras en materia de margen financiero y en materia de gobierno corporativo e indicadores esto para el crecimiento futuro de la Financiera en mira a la capitalización hacia Banco.

Aporte de capital Grupo Desyfin, S.A.

En el mes de diciembre de 2013, Financiera Desyfin, S.A. recibió un aporte de capital por un total de ¢3.000.000.000 correspondiente a 3.000.000 de

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

acciones comunes de Grupo Desyfin, S.A. Al 30 de setiembre de 2014, ya se encuentran capitalizados y aprobados por parte del CONASSIF. (Ver Nota 19.b)

Proceso de constitución del Grupo Financiero

La asamblea de socios de Financiera Desyfin, S.A. ha decidido ceder el 93,75% de su capital social para establecer una nueva compañía denominada Grupo Desyfin, S.A., a fin de proceder con la solicitud de autorización de Grupo Financiero ante la Superintendencia General de Entidades Financieras, lo anterior en cumplimiento del Acuerdo SUGEF 8-08 *Reglamento sobre Autorizaciones de Entidades Supervisadas por la SUGEF, y sobre Autorizaciones y Funcionamiento de Grupo y Conglomerados Financieros*.

El 22 de setiembre de 2010, se presentó ante la Superintendencia General de Entidades Financieras el oficio DESYFIN 76/2010, mediante el cual se realiza solicitud formal para conformación del “Grupo Desyfin, S.A.”, de conformidad con lo establecido en los artículos 32 y 35, y anexo 8 del mencionado Acuerdo SUGEF 8-08. Al 31 de diciembre de 2013, se está a la espera de la resolución definitiva de dicho órgano regulador.

Mediante oficio SUGEF 0136-2014-201305835 con fecha 3 de febrero de 2014, la Superintendencia comunica a la Financiera sobre el resultado de la solicitud de autorización para el cambio de composición accionaria mediante el cual los socios actuales de Financiera Desyfin permutarán acciones de “Financiera Desyfin” por acciones de “Grupo Desyfin” entidad que fungirá como sociedad controladora del “Grupo Financiero Desyfin”, lo anterior de conformidad con lo estipulado en el artículo 27 bis de la Ley No 7472 de Promoción de la competencia y defensa efectiva del consumidor. Consecuentemente de conformidad con el criterio favorable externado por la Comisión de la promoción de la competencia (COPROCOM) y el estudio realizado por la SUGEF, se está a la espera de que dicha Superintendencia otorgue la autorización solicitada por Financiera Desyfin.

(35) Contrato de arrendamiento

La Financiera mantiene contratos de arrendamiento operativos en los diferentes sectores donde están ubicadas las sucursales incluyendo oficinas centrales con diversas arrendadoras con quienes se tiene la relación de arrendamiento entre 3 y 12 años prorrogables por períodos consecutivos e iguales por convenio mutuo de ambas partes. Estos contratos de arrendamiento

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

establecen depósitos en garantía, los cuales ascienden a un monto de ¢41.392.462 en el 2014 (¢38.313.176 en el 2013).

Por el periodo terminado el 30 de setiembre de 2014, la Financiera reconoció gastos por el alquiler de las oficinas por un monto de ¢471.382.859 (¢393.626.859 en el 2013), los cuales se incluyen en la cuenta de gastos de infraestructura y formando parte de los gastos generales y administrativos.

Una estimación de pagos futuros de arrendamiento es como sigue:

	Monto
1 año	¢ 678.277.805
2 años	700.150.214
3 años	722.774.278
4 años	746.178.672
5 años	770.393.328
	¢ <u>3.617.774.297</u>

(36) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*” (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

(a) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

(b) Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término “estado de resultado global” (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2009. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(c) Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

(d) Norma Internacional de Contabilidad No. 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La SUGEF ha autorizado en algunos casos que los traslados de cargo relacionados con impuestos se registraran contra resultados acumulados de períodos anteriores.

(e) Norma Internacional de Contabilidad No. 12: Impuesto a las Ganancias

El Consejo no ha contemplado la totalidad del concepto de impuesto de renta diferido dentro del Plan de Cuentas SUGEF, por lo que las entidades han debido registrar estas partidas en cuentas que no son las apropiadas, según lo establece la NIC 12. Por ejemplo, el ingreso por impuesto de renta diferido no se incluye dentro de la cuenta de resultados del gasto por impuesto de renta diferido y se mantienen en cuentas separadas.

(f) Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad, Planta y Equipo

La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

(g) Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

(h) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.

(i) Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sea registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.

(j) Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

(k) Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros: Presentación e información a Revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.

(l) Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- (m) Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

- (n) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

- (o) Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe ser reversada en el estado de resultados.

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- b) **Inversiones propias de los entes supervisados.**
Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.

Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.

Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.

Las entidades financieras supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.

- (p) Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de Inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.

- (q) Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La NIIF 3 revisada, Combinaciones de negocios (2008), incluye los siguientes cambios:

- La definición de “negocio” fue ampliada, lo cual probablemente provocará que más adquisiciones reciban el tratamiento de “combinaciones de negocios”.
- Las contrapartidas de carácter contingente se medirán a su valor razonable y los cambios posteriores se registrarán en los resultados del período.
- Los costos de transacción, salvo los costos para la emisión de acciones e instrumentos de deuda, se reconocerán como gastos cuando se incurran.
- Cualquier participación previa en un negocio adquirido se medirá a su valor razonable con cambios en resultados.
- Cualquier interés no controlado (participación minoritaria) se medirá ya sea a su valor razonable o a la participación proporcional en los activos y pasivos identificables de la adquirida, transacción por transacción.

La NIIF 3 revisada pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y será aplicada de forma prospectiva. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- (r) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

El Consejo requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar subvaluados y con excesos de estimación.

- (s) Las actualizaciones a la Norma Internacional de Información Financiera No. 7 Instrumentos financieros: Información a revelar

En marzo de 2009, el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad emitió ciertas enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 7

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estas requieren revelaciones mejoradas sobre las mediciones del valor razonable y sobre el riesgo de liquidez en relación con los instrumentos financieros.

Las enmiendas requieren que las revelaciones sobre la medición del valor razonable utilicen una jerarquía de valor razonable de tres niveles que refleje la importancia de los datos utilizados en la medición del valor razonable de los instrumentos financieros. Se requieren revelaciones específicas cuando las mediciones del valor razonable sean clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía (datos importantes no observables). Las enmiendas requieren que cualquier transferencia significativa entre el nivel 1 y el nivel 2 de la jerarquía de valor razonable sea revelada por separado y que se haga una distinción entre las transferencias hacia cada nivel y desde cada nivel. A su vez, se requiere la revelación de cualquier cambio con respecto al período anterior en la técnica de valoración utilizada para cada tipo de instrumento financiero, incluidas las razones que justifican ese cambio.

Adicionalmente, se modifica la definición de riesgo de liquidez y actualmente se entiende como el riesgo de que una entidad experimente dificultades para cumplir con las obligaciones relacionadas con pasivos financieros que se liquidan por medio de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

Las enmiendas requieren la revelación de un análisis de vencimiento tanto para los pasivos financieros no derivados como para los derivados. Sin embargo, se requiere la revelación de los vencimientos contractuales de los pasivos financieros derivados solamente cuando sean necesarios para comprender la oportunidad de los flujos de efectivo. En el caso de los contratos de garantía financiera emitidos, las enmiendas requieren que se revele el monto máximo de la garantía en el primer período en que se pueda exigir su pago. Estas enmiendas no han sido adoptadas por el Consejo.

(t) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos actuales de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable. La Norma elimina las categorías actuales establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado global”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado global” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

La Norma requiere que no se separen los derivados implícitos de los contratos principales respectivos cuando esos contratos sean activos financieros dentro del alcance de la norma. Al contrario, el instrumento financiero híbrido se evalúa en su totalidad con el fin de determinar si debe medirse al costo amortizado o al valor razonable.

Esta Norma requiere a una entidad determinar si el incluir los efectos de cambios en riesgo de crédito sobre un pasivo designado como valor razonable a través de resultados podría crear un descalce contable basado en hechos y circunstancias en la fecha de aplicación inicial.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2015 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(u) Norma Internacional de Información Financiera No. 10: Estados Financieros Consolidados

La NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación - Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.

Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.

Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.

Cuando la aplicación de los nuevos requerimientos conlleva la consolidación por primera vez de una participada que es un negocio, el inversor:

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- 1) determinará la fecha en la que el inversor ha obtenido el control sobre la participada con arreglo a la NIIF 10;
- 2) valorará los activos, pasivos y participaciones no dominantes como si la contabilidad de la adquisición se hubiese aplicado en dicha fecha.

Si (2) resulta impracticable, entonces la fecha en la que se considera que se ha realizado la adquisición es al inicio del primer ejercicio para el que la aplicación retroactiva sea practicable, que podría ser el propio ejercicio corriente.

La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

(v) Norma Internacional de Información Financiera No. 11: Acuerdos Conjuntos

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(w) Norma Internacional de Información Financiera No. 12: Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades

En mayo de 2011 el Consejo emitió, la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(x) Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Medición Hecha a Valor Razonable

Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir de 1 de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el CONASSIF.

(y) La CINIIF 10: Estados Financieros Interinos y el Deterioro

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía, una inversión en un instrumento patrimonial o un activo financiero registrado al costo. El CINIIF 10 se aplica a la plusvalía, las inversiones en instrumentos patrimoniales y los activos financieros registrados al costo a partir de la fecha en que se aplicó por primera vez el criterio de medición de las NIC 36 y 39, respectivamente (es decir, el 1 de enero de 2004). El Consejo permite la reversión de las estimaciones.

(z) CINIIF 12: Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta Interpretación proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación se aplica tanto a:

- las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero, para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; y
- las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

La CINIIF 12 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(aa) CINIIF 13: Programas de Fidelización de Cliente

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización en la entidad que concede créditos - premios a sus clientes por fidelización como parte de una transacción de venta, que sujetas al cumplimiento de cualquier condición adicional estipulada como requisito; los clientes puedan canjear en el futuro en forma de bienes o servicios gratuitos o descuentos. La CINIIF 13 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(bb) CINIIF 14, NIC 19: El Límite de un Activo por Beneficios Definidos, Obligación de Mantener un Nivel Mínimo de Financiamiento y su Interacción

Esta Interpretación se aplica a todos los beneficios definidos post-empleado y a otros beneficios definidos a los empleados a largo plazo, asimismo considera los requerimientos de mantener un nivel mínimo de financiación a cualquier exigencia de financiar un plan de beneficios definido post-empleado u otro plan de beneficios definido a largo plazo. También abarca la situación en la que un nivel mínimo de financiación puede originar un pasivo. La CINIIF 14 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de enero del 2011, con aplicación retroactiva. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(cc) La CINIIF 16: Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero

Esta Interpretación permite que una entidad que use el método de consolidación paso a paso elija una política contable que cubra el riesgo de tasa de cambio para determinar el ajuste acumulativo de conversión de moneda que es reclasificado en resultados durante la enajenación de la inversión neta en negocios en el extranjero como si se hubiese usado el método de la consolidación directo. La CINIIF 16 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. El Consejo no ha adoptado esta norma.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(dd) CINIIF 17: Distribuciones de los Propietarios de Activos Distintos al Efectivo

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de los dividendos por pagar por la distribución de activos distintos al efectivo a los propietarios al inicio y término del período.

Si después del cierre de un período sobre el que se informa, pero antes de que los estados financieros sean autorizados para su emisión, una entidad declarase un dividendo a distribuir mediante un activo distinto al efectivo, revelará:

- a) la naturaleza del activo a distribuir;
- b) el valor en libros del activo a distribuir a la fecha de cierre del período que se informa; y
- c) si los valores razonables son determinados, total o parcialmente, por referencia directa a las cotizaciones de precios publicadas en un mercado activo o son estimados usando una técnica de valuación y el método usado para determinar el valor razonable y, cuando se use una técnica de valuación, los supuestos aplicados.

La CINIIF 17 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(ee) CINIIF 18: Transferencias de Activos Procedentes de Clientes

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización de transferencias de elementos de propiedad, planta y equipo por parte de las entidades que reciben dichas transferencias de sus clientes, asimismo sobre los acuerdos en los que una entidad recibe efectivo de un cliente, cuando este importe de efectivo deba utilizarse solo para construir o adquirir un elemento de propiedad, planta y equipo, y la entidad deba utilizar el elemento para conectarse al cliente a una red o para proporcionarle un acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas. La CINIIF 18 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2009. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

FINANCIERA DESYFIN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ff) CINIIF 19: Cancelación de Pasivos Financieros mediante Instrumentos de Patrimonio

Esta Interpretación ofrece una guía para la contabilización por una entidad cuando las condiciones de un pasivo financiero se renegocian y da lugar a que la entidad que emite los instrumentos de patrimonio para un acreedor de ésta cancele total o parcialmente el pasivo financiero. La CINIIF 19 es obligatoria para los estados financieros a partir del 1 de julio del 2010. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

(37) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros

De conformidad con lo establecido por el Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros, las siguientes revelaciones no aplican:

- Comisiones de confianza
- Fideicomisos
- Indicadores de riesgo
- Otras concentraciones de activos y pasivos
- Operaciones bursátiles corrientes a plazo y de administración de carteras de valores
- Contratos de administración de fondos de inversión
- Contratos de administración de fondos de pensión